



1er Informe de Gobierno

M.C. Paola M. Cota Davis

ÍNDICE

Presentación. _____

1

Introducción. _____

2

Evaluación y reconocimiento del estado inicial de la Administración Municipal. _____

4

TOMO 1 | Secretaría de Desarrollo Social _____

5

TOMO 2 | Secretaría de Turismo, Economía & Sustentabilidad _____

25

TOMO 3 | Secretaría General _____

42

TOMO 4 | Contraloría _____

44

TOMO 5 | Comunidad y Gobierno - Deporte _____

51

TOMO 6 | Comunidad y Gobierno - Cultura y Tradiciones _____

57

TOMO 7 | Comunidad y Gobierno - Juventud _____

63

TOMO 8 | Comunidad y Gobierno _____

68

TOMO 9 | SM-DIF _____

71

TOMO 10 | Atención Ciudadana _____

88

TOMO 11 | Instituto de la Mujer _____

95

TOMO 12 | Educación _____

100

TOMO 13 | Finanzas y Administración - Principales Indicadores _____

103

TOMO 14 | Infraestructura y Mejoramiento Urbano - Obras y Proyectos _____

106

TOMO 15 | OOMSAPA LORETO _____

122

TOMO 16 | Seguridad Pública _____

128

TOMO 17 | Cabildo _____

135

TOMO 18 | Catastro _____

138

TOMO 19 | Informática y Sistemas _____

140

TOMO 20 | Oficialía Mayor _____

143

Presentación

Para el Gobierno de Loreto, la rendición de cuentas es una actividad que ha sido adoptada como institucional, la oportunidad de servir y poder ser, desde el gobierno, un impulsor del cambio e innovación que implica la total responsabilidad y el compromiso de actuar bajo los principios de honestidad, responsabilidad y congruencia.

Rendir el Informe de Resultados expone, los avances y logros de los objetivos definidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, documento rector de nuestras políticas públicas, obras y acciones como gobierno; así como las acciones para la contribución, orientadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este primer año, hemos enfrentado con firmeza las situaciones complicadas, derivadas por la pandemia del virus SARS-CoV-2, desafío adverso que nos ha servido para poner a prueba nuestra capacidad de solución, y que, gracias a la voluntad y participación de los distintos sectores de la sociedad, así como del compromiso de las y los servidores públicos de este gobierno municipal, las hemos enmendado con determinación y contundencia. De manera respetuosa, me solidarizo con todos aquellos quienes sufrieron de alguna pérdida irreparable a causa del COVID-19, aprovecho para hacerles llegar un abrazo fraterno. Nos comprometimos a ser un gobierno abierto, eficiente, transparente, que tomará decisiones responsables y como resultado de ello, podemos decir que hemos mantenido un rumbo firme, acercándonos al cumplimiento de nuestros objetivos.

Por lo que me es grato dar a conocer a la sociedad Loreтана, a través del Primer Informe de Gobierno, el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2021 - 2022 a mi cargo. Al cumplir el primer año de gestión municipal, refrendo mi compromiso y entrega para seguir trabajando con dedicación y responsabilidad, a fin de lograr el bienestar de las y los loretanos en un marco de paz, y para hacer del municipio un lugar seguro y próspero.

Introducción

El presente documento es un informe que manifiesta con claridad las acciones que el gobierno de Loreto Baja California Sur realizó durante el ejercicio fiscal 2021-2022, contiene para su consulta y análisis; los avances en cada una de las estrategias que integran los cuatro principios rectores y los cuatro Ejes Transversales del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

A lo largo de este documento se abordarán cada uno de los pilares y ejes antes referidos, en los que, de manera transversal, se dará cuenta del impacto de las acciones y hechos conforme a los principios de transparencia y rendición de cuentas; que a la par de los principios democráticos, responden a la suma de voluntades y a un ejercicio responsable de la función pública en favor del bienestar de la sociedad loreтана. Bajo ese contexto, en la primera parte del documento se puntualizan los logros y avances de las acciones que el municipio de Loreto desarrolló, para responder a las necesidades sociales, anteponiendo siempre y ante todo, a los sectores de la población más vulnerable.

A través de los Comités de Participación Ciudadana (PAC) pudimos hacer frente de manera oportuna a las problemáticas sociales de una manera cercana a la comunidad. Derivado de la pandemia por el virus SARS-CoV-2, la actividad económica de nuestro municipio enfrentó un desafío que, al igual que otras actividades, impactaron en su natural dinamismo; sin embargo, bajo un esquema de corresponsabilidad, se desarrollaron, con los sectores sociales y productivos, estrategias encaminadas a incentivar la productividad y competitividad de nuestro municipio, a fin de impactar en el nivel de vida y calidad de la población, consolidamos en la política pública acciones contundentes, con las que logramos rescatar y mejorar la imagen urbana del municipio. Para beneficio de todos nuestros habitantes, llevamos a cabo acciones claras y organizadas en favor del desarrollo ordenado del territorio municipal, bajo un esquema integral de accesibilidad inclusiva y sustentabilidad de los ecosistemas y la preservación de la biodiversidad.

La seguridad pública ha sido una exigencia social en nuestro territorio, por ello, reforzamos los esquemas de seguridad pública y llevamos acciones de manera coordinada con los órganos del Gobierno Federal y Estatal que imparten justicia, con la finalidad de garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población de nuestro municipio. Con respecto al apartado Igualdad de Género, describimos las acciones realizadas en seguridad, prevención y justicia para atender y erradicar la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres loretanos.

Evaluación y reconocimiento del estado inicial de la Administración Municipal

Durante el periodo 2021-2022, profesionalizamos a nuestro capital humano, lo cual nos ha permitido ser un gobierno humano y eficaz, siempre orientado a la satisfacción de las necesidades de la población. La disciplina en nuestras finanzas públicas y la interacción con la sociedad nos ha permitido ser y representar un gobierno moderno, capaz y responsable siempre.

En relación con el Eje rector 3 innovación y trascendencia, podemos informar que, hemos priorizado el uso eficiente de las tecnologías de información y comunicación, como apoyo dentro de las actividades gubernamentales para incrementar la eficiencia y efectividad de las funciones públicas y fortalecer la relación del gobierno con los ciudadanos.

Conocedores del gran reto que hemos aceptado, nos dimos a la tarea, como primer paso, de realizar un proceso de entrega-recepción de una manera detallada y precisa, considerando cada aspecto relevante de la administración pública municipal, para contar con el panorama más cercano a las condiciones generales de nuestro municipio.

El formar parte de la vida institucional del ayuntamiento Loreto, nos permite tener el conocimiento de las carencias, urgencias y necesidades más apremiantes de la población, así como el abandono en el que se encontraban algunas de nuestras comunidades, por ello emprendimos un procedimiento de revisión y evaluación desde el primer día, que nos ha permitido trazar el rumbo, definir metas y prioridades, así como estar preparados ante los posibles escenarios adversos.

Al interior de la administración municipal realizamos lo propio, analizamos cada aspecto y cada proceso de las Secretarías y Direcciones, estudiamos la normativa vigente y redirigimos los esfuerzos a las áreas más sensibles.

La administración municipal requiere de un gran compromiso, de ideas nuevas y de constantes mejoras, por esta razón, consideramos importante poder evaluar los principales aspectos de la vida institucional del municipio, para encontrar una mejora constante y sostenida.



Secretaría de Desarrollo Social

H. X. AYUNTAMIENTO DE LORETO



Modernización de equipo

La secretaría de Desarrollo Social, a través de sus Direcciones, coordina programas asistenciales, servicios públicos, así como obras, proyectos y estudios que contribuyan al mejoramiento de las comunidades, favoreciendo a los sectores más vulnerables.

Entrega de 20 equipos de cómputo a través de PRODIM 2022

Con el FISM (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal) se entregan equipo de cómputo para eficientizar los trabajos y brindar un servicio de calidad a los usuarios en el municipio de Loreto.

Programa de Asistencia “Mariana Trinitaria”

Mariana Trinitaria es un programa que a través de un convenio coordinadamente se trabaja con la administración en beneficio de las familias más vulnerables subsidiando materiales para construcción, tinacos y cisternas; el programa fue denominado “UNIDOS CONSTRUYENDO LORETO”

Ficha técnica | Tinacos y cisternas del programa

No. PEDIDO	BENEFICIARIOS	TINACOS	CISTERNAS	OBSERVACIONES
1	21	18	7	Diciembre
2	18	18	5	Diciembre
3	21	21	5	Enero
4	19	19	3	Febrero
5	18	23	0	Marzo
6	13	17	0	Mayo
7	25	24	7	Junio
8	24	23	4	Julio
total	159	163	31	194 pzas

Total | a la fecha 231 pzas

Ficha técnica | Cemento y mortero del programa

No. PEDIDO	BENEFICIARIOS	CEMENTO	MORTERO	OBSERVACIONES
1	37	625	15	Diciembre
2	33	640		Enero
3	31	617	23	Enero
4	35	610	30	Febrero
5	41	630	10	Febrero
6	31	700	20	Marzo
7	37	710	10	Mar. y Abr.
8	35	720		Mayo
9	28	708	12	Junio
10	32	705	15	Julio
total	308	5,960	135	340 Ton.

376 Toneladas a la fecha | Total 7520 sacos

Para poder lograr los objetivos del Desarrollo Social ha sido muy importante la coordinación interinstitucional, ya que es una de las fortalezas del Gobierno Municipal, por lo cual se han logrado establecer líneas con los gobiernos Estatales y Federales teniendo como resultado una sociedad atendida por un gobierno cercano.

PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN

Objetivo General

Reducir la brecha de la desigualdad social y económica en las zonas urbanas desarrolladas y las zonas marginadas y alejadas rurales de los cinco municipios del estado, a través de proporcionar el servicio de energía eléctrica con una infraestructura adecuada a su demanda.

Objetivo específico

Establecer convenios con autoridades de los tres niveles de gobierno para la construcción de obras de electrificación en colonias populares y poblados rurales, así como el suministro e instalación de sistemas fotovoltaicos de iluminación básica en ranchos y rancherías que permitan alcanzar el bienestar social y el desarrollo económico de la entidad.

Se han firmado ya los convenios con las autoridades para llevar los beneficios a la población en temas electricidad, además de contar ya, con un levantamiento de beneficiarios los cuales se estarán dotando de sistemas fotovoltaicos.

El municipio de Loreto tendrá una aportación de 132,982.64 mil pesos al igual que el Gobierno Estatal para las obras de electrificación.

PROGRAMA ALIMENTARIO

Objetivo General

Contribuir a mejorar el acceso a la alimentación de las familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad dentro del municipio de Loreto Baja California Sur, mediante la entrega de apoyos en especie de calidad nutricional.

El objetivo del Programa se encuentra alineado al Eje 1 Bienestar e Inclusión del PED 2021-2027, el cual plantea la necesidad de implementar políticas públicas que conlleven a generar mayor bienestar y que contribuyan a reducir la brecha de desigualdad a toda la población.

Línea de Acción

Establecer mecanismos para eliminar la carencia alimentaria principalmente de la población en pobreza extrema.

Se entregaron 42 apoyos alimentarios en una primera etapa.

PROGRAMA IMPULSO PRODUCTIVO FAMILIAR

Objetivo General

Contribuir al apoyo económico de familias Loretanos que cuenten con micronegocios o iniciativas productivas, permitiendo a los integrantes de la familia potencializar su desarrollo, elevando sus ingresos y mejorando su nivel de bienestar.

Criterios de distribución

Los criterios considerados para determinar la distribución por Municipio se tomaron del informe de medición de Pobreza 2010-2020 emitido por el CONEVAL, con base en los datos del indicador Vulnerables por Ingreso.



OBRAS Y ACCIONES

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y CALIDAD DE LA VIVIENDA

Techo Firme | Sustitución de Techo de Lámina. Con un total de 960 m2 instalados
Piso Firme | Colocación de firme de concreto. Con un total de 1600 m2 colocados.

Objetivo

Contribuir a que personas en situación vulnerable, de marginación, pobreza o pobreza extrema puedan hacer frente a acciones de mejoramiento de su vivienda, dentro de la carencia de calidad y espacios de la vivienda, en el rubro de pisos de tierra y sustitución de láminas en techo, que no son sujetas de apoyo inmediato por algún otro programa social, ya sea Municipal, Estatal o Federal que sustituya el piso de tierra existente o techo endeble, en el área donde preparan o consumen sus alimentos o en la habitación donde duermen los integrantes de la familia (cocina, recámara o comedor).

PAVIMENTACIONES

La inversión asciende a **\$2,704,822.66** para la pavimentación con concreto asfáltico, guarniciones y banquetas de la calle cuba, entre pargos y calle cuarta, en un área de **2,861.17 m2.**

Techo Firme | Sustitución de Techo de Lámina. Con un total de 960 m2 instalados
Piso Firme | Colocación de firme de concreto. Con un total de 1600 m2 colocados.

La pavimentación mejora la accesibilidad y movilidad, beneficia a la ciudadanía, reduce problemas de salud, propicia mayor flujo de visitantes y eleva la calidad de vida de quienes habitamos este bello Pueblo Mágico, reconoció la alcaldesa Paola Cota Davis, al dar el banderazo de inicio de obras de pavimentación concreto asfáltico, guarniciones y banquetas de la calle cuba, entre pargos y calle cuarta.

Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), el X Ayuntamiento de Loreto, a través de la Dirección de Obras Públicas y la Secretaría de Desarrollo Social, **se invertirán \$2,704,822.66 para la pavimentación con concreto asfáltico**, guarniciones y banquetas de la calle cuba, entre pargos y calle cuarta, en un área de **2,861.17 m2.**

Con ello el H. X Ayuntamiento de Loreto, a través de la Secretaría de Desarrollo, a cargo del Ing. Alan Drew Aguilar, continúa ejecutando obras y acciones plasmadas en este instrumento, cumpliendo cada uno de los compromisos contraídos con las y los loretanos, mejorando día a día las condiciones de vida de sus ciudadanos.

Los trabajos de pavimentación tendrán una duración de 60 días naturales, es una obra que beneficiará a más 1000 habitantes que transitan diariamente por esta calle.

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN SUBREGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y CENTRO DE POBLACIÓN

Se realizaron mesas de trabajo para lograr la Actualización del Plan Subregional de Desarrollo Urbano y Centro de Población los cuales son herramientas fundamentales para el desarrollo ordenado de nuestro municipio, así como poder hacer un análisis de nuestros recursos y la disponibilidad de ellos para comprometerlos para las futuras generaciones.

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL EN COMUNIDADES RURALES

Con la inversión de \$297,600 pesos que el H. X Ayuntamiento de Loreto invierte con recursos propios, a través del Programa de Empleo Temporal (PET), la presidenta municipal Paola Cota Davis, entregó el pago correspondiente de las cuatro quincenas a cuarenta familias de las comunidades del El Huatamote y el peloteado, los cuales realizar el trabajo de desazolve de pozos a cielo abierto.

La alcaldesa refrendó su compromiso de buscar solución a esta problemática que viven los rancheros loretanos por la fuerte sequía que vive actualmente, no sólo el Estado sino el resto del país, por ello enfatizó que su

gobierno decidió hacer un esfuerzo para invertir con recursos propios en el PET y beneficiar así a las comunidades más afectadas.



Se entregaron pacas de alfalfa en coordinación con la secretaria de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA) del programa denominado "Programa Estatal Emergente de Atención a la Sequía; se entregaron 1000 pacas de alfalfa en total.

MERCADO ORGÁNICO DE SAJ JAVIER

Se inauguró el primer mercado orgánico y artesanal de San Javier en el cual los habitantes de dicha comunidad y pueblos aledaños podrán ofertar sus productos a locales y turistas, de esta manera reactivamos la economía local de las comunidades rurales.

INCUBADORA DE NEGOCIOS

Mediante el Programa institucional de mejora continua, creamos la Incubadora de Negocios en colaboración con una empresa consultora, lo que permitirá a todos aquellos ciudadanos que deseen crear o emprender sus negocios, obtener los conocimientos necesarios para llevar a materializar sus proyectos, así mismo se busca brindar asesoría y talleres para mejorar las condiciones y profesionalizar los comercios que actualmente operan en la localidad.

ASUNTOS INDÍGENAS

La dirección de asuntos indígenas está encargada de proporcionar atención a la ciudadanía, promover, evaluar, diseñar y coordinar políticas públicas cuya finalidad sea el bienestar y el buen desarrollo de la población de las comunidades indígenas de nuestro municipio, coadyuvar con las instancias y áreas competentes para el impulso del desarrollo, mejorar las condiciones de vida y fortalecer la economía de las comunidades y pueblos indígenas.



FUNCIONES

- ✓ Ser el enlace de la administración municipal con las comunidades indígenas.
- ✓ **Elaborar en coordinación con la secretaria de Desarrollo el programa anual de trabajo, integrando las necesidades de las comunidades del municipio.**
- ✓ Contribuir a la actualización del padrón de Pueblos y Comunidades Indígenas de su Municipio, conforme a lo que se establezca por las propias Autoridades Municipales y en coordinación con las instancias estatales y federales correspondientes.
- ✓ **Organizar y mantener actualizados los registros, bitácoras y sistemas de información en materia de asuntos indígenas.**
- ✓ Facilitar y proporcionar información a los integrantes de las comunidades indígenas sobre los diferentes programas y actividades que impacten directamente.
- ✓ **Elaborar y diseñar materiales para la capacitación y asesoría para la integración y gestión de proyectos en las comunidades y pueblos indígenas.**
- ✓ Dar seguimiento a los Proyectos productivos de acuerdo a la normatividad y reglas de operación vigente mediante reuniones con integrantes de grupo en las diferentes comunidades beneficiadas.
- ✓ **Evaluar y dar seguimiento de las actividades que inciden para dar cumplimiento a las metas del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024. aplicar estrategias en su caso para dar cumplimiento cabal.**
- ✓ Las demás que expresamente le encomiende el presidente Municipal o le señale las Leyes, reglamentos y acuerdos de cabildo.

Se realizó gestión por parte de la dirección de asuntos indígenas ante el IMPI y se entregaron apoyos a mujeres indígenas artesanas para crear artesanía textil con un valor mayor de 320 mil pesos.

La participación de las mujeres en el trabajo productivo dentro de una comunidad tiene un enfoque lucrativo, y va orientado a la inclusión social y la reducción de la pobreza, porque puede ofrecer condiciones para su empoderamiento.

\$320,000.00

DE APOYO PARA MUJERES INDÍGENAS ARTESANAS PARA CREAR ARTESANÍAS TEXTILES.

Celebración del día internacional de Pueblos Indígenas y Afromexicanos 09 de agosto. Reunión consultiva a personas, pueblos y comunidades indígenas en materia de auto adscripción calificada para la postulación de candidatos a cargos federales de elección popular ante el Instituto Nacional Electoral.

Loreto cuenta con una comunidad indígena donde habitan 304 adultos 84 niños y 73 niñas.



PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS

Objetivo General

Fomentar la organización y participación comunitaria promoviendo el rescate físico, social y cultural de los espacios públicos, urbanos y rurales, mediante la ejecución de un proyecto integral que contemple el mejoramiento e intervención de obras físicas, para que la población disponga de lugares propicios, incluyentes y seguros en donde se puedan realizar actividades económicas, recreativas, deportivas, artísticas y culturales incidiendo con ello en el combate a la pobreza, prevención del delito y otras conductas de riesgo que nos ayuden a fortalecer la cohesión y el tejido social. Con lo anterior se esperan atender a más de 20 emprendedores por año en un proceso que va desde los 2 hasta los 6 meses como periodo de incubación.

Cobertura

El Programa aplicará en comunidades marginadas dentro de zonas urbanas y rurales.



DESARROLLO RURAL Y PESCA

Dentro de esta dirección se encuentran los departamentos de Fomento Agropecuario y Fomento Pesquero, así como las ventanillas de REEMO y SINIIGA.

La ventanilla SINIIGA CSI Loreto se encarga principalmente de dar un servicio de atención a los productores cuyo fin es que estos, puedan tener la disponibilidad de aretes cuando estos los necesiten, así como poder actualizar el padrón ganadero cada vez que estos lo requieran. En este periodo se implementó la idea de contar con un stock de aretes de las diferentes especies bovina, caprina y ovinas. Para brindarles un mejor servicio para los productores.

STOCK DE ARETES (700)

Bovinos	300
Caprinos	300
Ovinos	100

VENTA DE ARETES

Aretes Bovinos	420
Aretes Caprinos	500
Aretes Ovinos	120

PRODUCTORES A ATENDIDOS (590)

Nuevos ingresos al PGN	10
Actualizaciones al PGN	380
Productores atendidos para venta de aretes	200

Se colocaron un total de 1.040 aretes.

REEMO (REGISTRO ELECTRÓNICO DE MOVILIZACIÓN)

En ventanilla de REEMO se realiza un registro de movilización de ganado bovino, este proceso se creó con la finalidad de dar seguimiento al ganado durante toda su vida, hasta su destino final ya sea rastro o exportación.

Para esta ventanilla se han realizado un conjunto de mejoras tanto como para el sistema y para el productor,

como principal observación la atención al productor, es importante mencionar y destacar que tiene un gran valor para esta ventanilla ya que entre mejor atención allá entre ventanilla y productor, se genera un buen servicio para ellos.

En los últimos meses se han registrado numerosas movilizaciones para ganado bovino, estas estadísticas dan mucho de qué hablar ya que se lleva a cabo un buen control de movilizaciones y tener un registro de este ya sea rastro o corral de acopio.

Movilización bovina 2021

MOVILIZACIONES POR MES	RASTRO	CORRAL DE ACOPIO
OCTUBRE	21 Registros	109 Registros
NOVIEMBRE	46 Registros	210 Registros
DICIEMBRE	38 Registros	121 Registros

En estos últimos 3 meses tuvimos un porcentaje muy bueno de movilizaciones. Este año aumentaron los números de REEMO desde enero del 2022 a junio del 2022 se ha llevado a cabo un gran registro que ha ido en incremento, para ser más específicos estos son los valores que se han obtenido hasta ahora.

total

Movilización bovina 2022

MOVILIZACIONES POR	RASTRO	CORRAL DE ACOPIO
	231 Registros	755 Registros

Se han atendido un total de 25 productores en el transcurso de este periodo, obteniendo así un porcentaje de movilizaciones mayor a otros periodos favorable.

Departamento de títulos de marca de herrar, señales y tatuajes.

El Departamento de Títulos de marca de herrar, señales y tatuajes, es una ventanilla en la cual se reciben los documentos para solicitar dicho trámite, posteriormente se envían a la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Baja California Sur; quien es el encargado de elaborar dicho título.

El título de señal y marca de herrar es un documento oficial el cual contiene los datos generales del productor; así como la señal de sangre y marca de herrar, UPP (Unidad de Producción Pecuaria), Registro de SEPADA, No. de Título, holograma y un Código de barra; el cual contiene los datos del hato ganadero, pruebas de tuberculosis y brucelosis. Al reverso se encuentra la nota de venta, la cual es la factura, con la que pueden hacer venta o compra de animales.

Dicho documento es de suma importancia para el productor, ya que con este comprueban la legalidad de sus animales.

Todo trámite realizado en esta área queda registrado en los libros que se llevan dentro del Departamento de Títulos de marca de herrar, señales y tatuajes; así como los expedientes de cada productor.

Se atendió un total de 402 productores ganaderos, de las diferentes comunidades de nuestro municipio.

COMUNIDADES ATENDIDAS

Tembabiche	San Javier
Paso de Santa Cruz	Ligüí
Ensenada Blanca	San Nicolás
San Juan B. Londó	Agua Verde
Atlagracia	El peloteado
Loreto	

Trámite	Cantidad
Títulos de señal y marca de herrar refrendados y entregados.	377
Trámite de título nuevo	9
Traspaso de título	7
Actualización de título	9
Solicitud de baja de título	3
Modificación a título	3
Hologramas colocados a títulos pendientes Asesorías técnicas a ganaderos	9
Asesorías técnicas a ganaderos	25

FOMENTO PESQUERO

Se reinstaló el Subcomité de Pesca y Acuicultura en el Municipio de Loreto BCS

Contando con la presencia de 50 productores entre presidentes de cooperativas y permisionarios donde se nombraron los representantes del municipio de Loreto de cooperativas, permisionarios y prestadores de servicios para asistir a la reinstalación del Consejo Estatal de Pesca y Acuicultura en el Estado, así mismo se llevó a cabo reunión ordinaria del mismo en donde se dieron a conocer los programas de apoyos estatales, así como el programa de Seguros de Vida para el pescador donde se contó con la presencia de 60 productores entre presidentes de cooperativas y permisionarios.

Apoyos y gestiones para diversos sectores Pesqueros y dependencias Municipales Estatales y Federales.

10 cooperativas y 2 permisionarios con permiso de extracción de almeja chocolate para llevar a cabo evaluación del recurso en coordinación con el CRIPAP, y así contar con los oficios de captura.

6 cooperativas que tenían vencidos sus cuadros directivos en la realización de las asambleas para la renovación de estos y así beneficiar a 85 socios de las mismas.

12 sociedades cooperativas y 2 permisionarios de todo el municipio en la integración de los expedientes para renovación de permisos de pesca comercial.

En coordinación con gobierno del estado se apoyó en la logística y la convocatoria para las reuniones en diferentes comunidades del municipio, para la integración de los comités del bienestar en dichas reuniones se atendieron a un aproximado de 120 personas. Logística y realización de 2 torneos de alta mar contando con un aproximado de 95 equipos y 3 torneos de pesca de orilla infantiles contando con un aproximado de 60 participantes.

En coordinación con la secretaria de pesca y acuicultura se apoyó en la integración y recepción de documentos de documentos para los programas de apoyos estatales y seguros de vida beneficiando a un aproximado de 80 productores.

En coordinación con capitania de puerto, FONMAR y productores se apoyó en la integración de documentos para la obtención de la Libreta de Mar.

En coordinación con diferentes autoridades (Capitanía de Puerto, Parque Marino Nacional Bahía Loreto, CONAPESCA, PROFEPA) se llevaron a cabo mesas de trabajo para analizar y buscar soluciones a diferentes problemáticas del sector pesca deportiva y pesca comercial y así beneficiar a un aproximado de 125 productores con estas acciones.

Se instaló en la comunidad de san Nicolás en la integración del comité comunitario Pro-Mejoras, en la renovación de las mesas directivas de las mismas.

En reunión ordinaria de subcomité se trabajó en coordinación con CONAPESCA, SEPADA, productores y municipio en buscar fechas para la instalación de comité de plan de manejo de almeja chocolate para el municipio de Loreto contando con la presencia de las 10 cooperativas y 2 permisionarios con permisos vigentes del municipio de Loreto. En coordinación con la organización CER-CABCS se apoyó en la logística y convocatoria en diferentes comunidades para llevar a cabo el programa comunidades rurales sustentables a tendiendo a 60 niños y un aproximado de 45 adultos. Se visitaron diferentes comunidades del municipio para llevar información de los programas de apoyos estatales de pesca y acuacultura a la productividad, así mismo se les brindo asesoría para la integración de los expedientes. Se asistió a diferentes foros convocados por secretarías del gobierno estatal y federal, para mejorar el servicio de atención a los productores primarios del municipio de Loreto. Se apoyó en el traslado a la comunidad de puerto Adolfo mateos de 6 productores entre representantes de cooperativas, permisionarios y prestador de servicios turísticos, para asistir a la reinstalación de consejo estatal de pesca y acuacultura, contando con la presencia del comisionado nacional de pesca, gobernador y productores de todo el estado.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

MANTENIMIENTO A CAMINOS RURALES, CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN Y LA INFRAESTRUCTURA URBANA

Mantenimiento de caminos rurales es un programa que por la geografía de nuestro Municipio es de suma importancia ya que el 95% de nuestras comunidades rurales no tienen accesos de carretera es por ello que se creó una partida municipal para la rehabilitación de estos accesos post temporada de lluvias, por lo que es importante mantener una buena planeación y prevenir situaciones externas.

\$1,235,000.00

En 542 km de caminos rehabilitados con una inversión de \$1,235,000 pesos.

Mantenimiento de caminos rurales es un programa que por la geografía de nuestro Municipio es de suma importancia ya que el 95% de nuestras comunidades rurales no tienen accesos de carretera es por ello que se creó una partida municipal para la rehabilitación de estos accesos post temporada de lluvias, por lo que es importante mantener una buena planeación y prevenir situaciones externas.



Rehabilitación de caminos en comunidades rurales



Rehabilitación de la zona urbana en accesos a colonias. En las colonias: Zaragoza, Miramar, Invi, acueducto y kilómetro 4 entre otros



Equipo de podadores realizan diario trabajos en diferentes áreas de nuestro municipio con la finalidad de prevenir y embellecer el casco urbano.



Se realizaron trabajos preventivos por temporada de lluvias en los arroyos de nuestro municipio, preocupados por salvaguardar a los habitantes de nuestro municipio.



Los servicios públicos encargados de los panteones municipales realizan jornadas de limpieza y orden para mantener el sitio en excelentes condiciones además de tener disponibilidad de gavetas, trabajos de relleno, excavaciones e instalación del portón.



Se realizan constantes trabajos de pintura en guarniciones y limpieza de los principales camellones de nuestro destino turístico.



Se han realizado trabajos de bacheo en diversas colonias después de la temporada de lluvias.



Se han realizado campañas de descacharrización en diversas colonias con la finalidad de prevenir las enfermedades transmitidas por los mosquitos como dengue.

Se incrementó un 100% las rutas de recolección de residuos sólidos en el municipio de Loreto BCS, lo que garantiza un mejor ambiente y evitara problemas sociales

Se cuenta con una flota de camiones de 5 activos y solo uno fuera de servicio.

La plantilla laboral es de 58 sindicalizados y 120 de confianza y eventuales.

RASTRO MUNICIPAL

El rastro es un servicio público el cual está obligado a prestar el Ayuntamiento mediante las instalaciones físicas, equipos y utensilios de trabajo junto con el personal que comprende los elementos básicos para ejecutar las medidas de seguridad y las condiciones sanitarias en las que se lleva a cabo el sacrificio y faenado de animales destinados para consumo humano, desde los aspectos de higiene y sanidad en la sala de matanza hasta las buenas prácticas de manufactura y transporte de la carne en canal a su destino final, en base a lo establecido en la ley Federal de Sanidad Animal, la ley Estatal de salud, la Ley de Fomento y Desarrollo Pecuario del Estado de Baja California Sur y su Reglamento Interno del Rastro y las NOM que puedan ser aplicables en la materia.

Día con día se sacrifican tanto bovinos como cerdos para satisfacer las demandas de las carnicerías del municipio siempre y cuando cumplan con los requisitos que marca la ley como arete SIINIGA, guía de tránsito y factura que acredite la legítima propiedad del animal sacrificado.

Se trabaja en la creación de un nuevo reglamento municipal que se adecue a las necesidades del Municipio y de la nueva dirección que rige el rastro, es importante también realizar adecuaciones y actualización de costos, servicios y la creación de conceptos que ayuden a mejorar los cobros justos para los usuarios y los ingresos municipales sean más transparentes.



El rastro es un servicio público el cual está obligado a prestar el Ayuntamiento mediante las instalaciones físicas, equipos y utensilios de trabajo junto con el personal que comprende los elementos básicos para ejecutar las medidas de seguridad y las condiciones sanitarias en las que se lleva a cabo el sacrificio y faenado de animales destinados para consumo humano, desde los aspectos de higiene y sanidad en la sala de matanza hasta

Se han realizado diversas acciones para la mejora del rastro municipal y brindar un mejor servicio a la población garantizando limpieza y sanidad.

REALIZAMOS LAS JORNADAS DE DESCACHARRIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CRIADEROS DE MOSQUITOS TRANSMISORES DE ENFERMEDADES COMO DENGUE, ZIKA Y CHINCONGUYA EN LOS HOGARES DE LAS FAMILIAS LORETANAS.





Secretaría de Turismo, Economía & Sustentabilidad

H. X AYUNTAMIENTO DE LORETO

TURISMO COMO MOTOR DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL

Tal y como lo marca la propia Ley de Turismo del Estado de Baja California Sur, a partir del inicio de la administración municipal se debe instalar este órgano multidisciplinario que debe mantener en su conformación un equilibrio entre autoridades de los tres niveles de gobierno y la iniciativa privada a través de la representación de sus distintos sectores económicos turísticos, con el fin de participar activamente en la agenda turística del municipio para lograr objetivos comunes y con el mayor involucramiento de sus mismos actores.

- ✓ **Elaboración del Reglamento Municipal de Turismo.**
- ✓ **Determinación y reglamentación de los Centros Turísticos del Destino.**

PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS

Realizar todos los requerimientos que la denominación tiene vigentes y que son necesarias para continuar la adhesión de Loreto a este programa de la Secretaría de Turismo Federal que contribuye a la comercialización, promoción y conservación de los recursos turísticos de Loreto desde 2012.

Acciones

Solventar los apartados de cada una de las cédulas de evaluación.

La evaluación anual del Programa de Pueblos Mágicos es una responsabilidad de la Dirección de Turismo ya que el titular de dicha dependencia es el Enlace Municipal ante la Secretaría de Turismo de México y el responsable de solventar cada uno de los reactivos y solicitudes que se muestran en la plataforma para lograr la calificación que asegura la permanencia del Destino Turístico dentro del Programa que ha sido marcado por la actual administración nacional como Estrategia Nacional de Turismo.

Son un total de 7 cédulas con 20 apartados donde se debe enviar evidencia de documentación y fotografías que muestren el soporte de la Planeación Municipal, Información estadística, Infraestructura y equipamiento turístico, Condiciones de Bienestar de la población, Prestadores de Servicios, Atractivo Turístico y Conservación y protección ambiental, así como de la salud. Cabe resaltar que en un inicio se nos dio una fecha límite de entrega para toda la información, después se dio una prórroga que no necesitamos ya que Loreto figuró como uno de los muy pocos destinos que terminó satisfactoriamente en tiempo y forma la presentación de todos los apartados.



REFRENDO NOMBRADO PUEBLO MÁGICO

El sábado 30 de abril de 2022 el secretario nacional de Turismo Lic. Miguel Torruco Marqués visitara nuestro Pueblo Mágico para entregar el refrendo del nombramiento.



Esta acción es sin duda un fortalecimiento al sector turístico de Loreto conformado por más de 35 Hoteles y Moteles, más de 70 Restaurantes, los más de 100 prestadores de servicios turísticos, líneas aéreas, autobuses, taxis, transportistas entre otros más, ya que esta insignia que tiene una proyección no solo nacional muy fuerte sino también internacionalmente, así fue demostrado en la pasada Feria celebrada en España y que sin dudas le brinda a Loreto una proyección sin igual.

LORETO PARTICIPA EN LOS PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE LA DENOMINACIÓN

Participar en el Tianguis Nacional anual de Los Pueblos Mágicos en el 2021 se volvió a realizar de manera virtual el encuentro de los Pueblos Mágicos y Loreto estuvo presente como cada edición, se lograron 35 citas de negocios con agencias interesadas en el Destino y en la sala virtual de artesanías se consolidaron ventas de los productos ofrecidos, aunque la promoción y la difusión no tiene comparación como cuando se realiza de manera presencial; es una oportunidad de estar presentes y vigentes en el imaginario del interior de la Republica que sigue puntual la demanda de los Pueblos Mágicos del País.

Llevar a cabo las acciones que mantengan las relaciones con los Pueblos Mágicos Hermanos de Loreto. En la península de Baja California existen hasta el momento 3 Pueblos Mágicos, aparte de Loreto; al norte en el vecino estado se encuentra Tecate, y al sur en el municipio de La Paz se encuentra Todos Santos, en el caso de este último se llevó a cabo la firma de hermandad entre las actuales administraciones con el fin de generar un vínculo muy especial para que en cada celebración que se celebre en cualquiera de los dos lugares se pueda compartir el escenario con ellos para conjuntamente mostrar la cultura, gastronomía y fortalezas turísticas que sirvan de soporte para generar beneficios para ambos pueblos y sus habitantes

En el caso de Tecate ya se tiene una hermandad desde el año de 2015, con ellos se tiene de igual manera un programa de participación donde Loreto ha podido participar en la tradicional “Tecate en Marcha” con un stand de promoción y con números folklóricos en el escenario, sin embargo, con la pasada pandemia apenas se están entablando las nuevas líneas de comunicación con la actual administración para retomar acciones que nos mantengan unidos como siempre. Hasta el momento solo se ha avanzado con la confirmación de que la estudiantina “La Tuna Real de Tecate” nos acompañará en el próximo mes de octubre con su presentación dentro del festejo del 325 aniversario de la Fundación de Loreto y la Fiesta de las Californias.

Mediante el Comité de Conservación del Centro Histórico se llevan a cabo acciones en beneficio de la apariencia, mantenimiento y conservación del primer cuadro de la ciudad.

Instalado el día 28 de marzo en tiempo y forma, inicia este ciclo con los puntos que quedaron en seguimiento de la administración anterior y con la proyección de una agenda que genere acción y coordinación tanto de la Administración Municipal como de la iniciativa privada y los residentes de esta área tan importante. La alcaldesa propuso y giró instrucciones para que se solucionara a la brevedad la apariencia de los señalamientos que impiden el tráfico en el andador Salvatierra, por lo que en coordinación con Obras Públicas se trabajó en las barreras móviles que delimitan la entrada y que hoy embellecen aún más esta zona tan transitada por turistas locales.



GESTIÓN DE CAPACITACIÓN

Siguiendo uno de los ejes rectores de este plan anual, haremos la gestión y solicitudes necesarias para acceder a los programas de apoyo de las distintas dependencias e instituciones educativas y así canalizar los programas vigentes de capacitación con el fin de atender al sector turístico de operación.

- ✓ Generar sinergia con la Dirección de Capacitación de la Secretaría de Turismo y Economía del Gobierno del Estado de Baja California Sur.
- ✓ Celebrar el convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- ✓ Celebrar el convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico Educativo de Baja California Sur.
- ✓ Realizar capacitaciones sobre el Portafolio del Destino

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

En ventanilla de REEMO se realiza un registro de movilización de ganado bovino, este proceso se creó con la finalidad de dar seguimiento al ganado durante toda su vida, hasta su destino final ya sea rastro o exportación.

Para esta ventanilla se han realizado un conjunto de mejoras tanto como para el sistema y para el productor,

Acciones

- ✓ **Acondicionamiento del kiosco en la Plaza Juárez del Centro Histórico de Loreto que haga las funciones de centro de información turística y que sirva también en dualidad como aula etnográfica que sin la necesidad de personal sea autodidacta con el fin de ampliar la información del destino para generar mayor estadía de los visitantes y mayor contratación de servicios turísticos.**
- ✓ **Puesta en marcha del Parador Turístico de la carretera Transpeninsular.**
- ✓ **Rehabilitación de cárcamos en el malecón costero.**
- ✓ **Rehabilitación de luminarias e instalación de nuevas luminarias.**
- ✓ **Rehabilitación en API Loreto BCS.**

PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

En una primera etapa, la Secretaría de Desarrollo Social, a través de la dirección de Comunidades Rurales y Pesca, proyecta un atractivo esquema para otorgar distintivos a los prestadores de servicios turísticos, de inicio en el sector pesquero, con la intención de dar certidumbre al visitante, promoviendo un servicio de calidad y de alta aprobación.

La Dirección de Turismo ha generado una mecánica virtual de monitoreo para la calidad de los Servicios Turísticos.

Para lograr obtener información sobre la calidad de los servicios en el Destino, se han puesto en diferentes puntos estratégicos turísticos los posters con los vínculos de QR para que generen una base de datos de las oportunidades de mejora con las que se trabajará en un futuro, esto ha sido posible con la coordinación del Aeropuerto Internacional, la Terminal de Autobuses, el Museo de las Misiones, la Administración Portuaria entre otros.

SENSIBILIZACIÓN DEL TURISTA HACIA LA COMUNIDAD

Al hablar de sensibilidad o conciencia turística estamos haciendo referencia a la participación de las personas en la búsqueda de mejores condiciones para hacer posible una adecuada calidad en la actividad turística, contribuir a su fortalecimiento y poder obtener de ella los beneficios que es capaz de generar, dedicándole la atención necesaria para convertirla factor de creación de riqueza sustentable.

Turístico

Es una invitación a conocer el pueblo pedaleando ya que el clima en esta parte del año lo permitirá sin problema.

Económico

Al no tener que gastar combustible para los traslados el bolsillo familiar se verá positivamente beneficiado y por consiguiente el gasto familiar.

Espacio

Uno de los principales retos que se tienen en el centro histórico con respecto a la comodidad de los turistas es el reducido espacio que se tiene para estacionarse, mismos que son utilizados en su mayoría de 08:00 a 15:00 horas por los funcionarios municipales; mismos que estarán sin uso ese día de aplicación de la iniciativa.

Proponemos la iniciativa “Loreto es un Pueblo Biciletero” que está pensada en hacer uso del despectivo mote que se utilizaba para señalar a una localidad haciéndola ver como anticuada o rezagada, ahora nosotros orgullosamente seremos un Pueblo Biciletero un día a la semana donde los funcionarios seamos los promotores de la iniciativa que tiene varios objetivos:

Turístico

Es una invitación a conocer el pueblo pedaleando ya que el clima en esta parte del año lo permitirá sin problema.

Ambiental

Al no generar combustión por el uso de ningún motor, ese día los más de 300 autos de los funcionarios municipales que se mueven diario no generaran hidrocarburos en beneficio del medio ambiente.

LA RUTA DEL MOLE

Los eventos son siempre un tema importante para esta Dirección, es en ellos donde se explota al máximo al Destino para que genere economía interna, al contar con un atractivo para los visitantes se cumple la razón de nuestro departamento, los organizadores de la Ruta del Mole se acercaron solicitando apoyo mismo que estuvo presente desde el primer día hasta consolidar esta edición que en un inicio estaba prevista para Enero, sin embargo, las condiciones de la pandemia y sus restricciones no nos permitió sino hasta Marzo poder llevarlo a cabo siendo un éxito rotundo.

FIESTA DE SEMANA SANTA (ABRIL)

Una vez pasado el confinamiento y reapertura la oportunidad de movilizarse los visitantes hicieron suyo de nueva cuenta el Destino de Loreto, en un fin de semana muy atareado tuvimos la presencia total de 12,000 visitantes en todas nuestras playas y en la cabecera municipal, se pudieron atender sin ningún percance a personas de Mexicali, Tecate, Tijuana, Ensenada, Los Cabos, La Paz, Sinaloa, Sonora entre otros lugares, la derrama aproximada para ese fin de semana se estima alrededor de los 35'000,000 de pesos.

TORNEO PESCADORAS ROSAS (MAYO)

Este evento fue una iniciativa que nació en un binomio entre la Presidencia Municipal a través del Comité de Pueblos Mágicos para posicionar a las mujeres en la pesca deportiva y que tuvieran un evento exclusivo, además generó una sinergia aun mayor cuando esa misma actividad llevara una causa entre mujeres que fue apoyar la lucha contra el cáncer a través de la fundación Onco Loreto A.C. así que con todo dispuesto esta Dirección otorgo todo el apoyo necesario para la promoción, la logística, la realización y comercialización de un evento que rebaso las expectativas además de generar economía interna en el Destino.



SASHIMI FEST LORETO

Para administración el poder generar conceptos que cautiven el turismo es muy importante ya que se fortalece y diversifica el calendario actual hecho con el gran y reconocido esfuerzo del sector turístico desde años anteriores y se aprovechan los diferentes nichos de mercado, en esta ocasión se atrajo al turismo gastronómico en combinación con el turismo regional.

En una fiesta familiar a la orilla de nuestra playa con un aforo aproximado de 800 personas que se dieron cita a presenciar la competencia de más de 50 participantes de las 4 diferentes categorías disputándose la bolsa de premios que ascendía a 67,000.00 (sesenta y siete mil pesos) más el reconocimiento del público con el deleite de un platillo que ya ha sido atesorado en nuestro estado como propio, aparte sirvió de marco para impartir una clase de pintura entre pequeñines, un escenario con folklor, música norteña, mariachi, rock y mucha fiesta que generó dos días de lleno completo en todos los hoteles de Loreto y todas las categorías originando una derrama estimada de 4'250,000.00 (cuatro millones doscientos cincuenta mil pesos) entre todo el sector; sin lugar a dudas una muestra de coordinación entre el Gobierno Estatal a través de la Secretaría de Turismo y Economía y esta administración a través de varias de sus direcciones como son Cultura, ZOFEMAT, Servicios Públicos, Policía, Bomberos, Protección Civil y Turismo.



PROMOCIÓN TURÍSTICA

Realizar presencia en eventos a nivel estatal entre las dos Baja Californias con el fin de mantener fresca la idea de viajar a Loreto. Con el principal objetivo de generar el compromiso de poder llegar a traer el Sashimi Fest de Cabo a Loreto; se participó haciendo promoción del destino y acuerpando al contingente de participantes en este ya consolidado evento gastronómico. Los Cabos como población es un segmento muy interesante para Loreto ya que les brinda la oportunidad de realmente ser turistas en su propio estado y acceder al buen trato, accesible precio y fraternidad de compartir la misma historia con Loreto.



Generar productos turísticos complementarios con las comunidades rurales para lograr entre los mismos visitantes una mayor estadía y la promoción de otras actividades que generen su retorno en un lapso relativamente pronto.

Es muy importante diversificar la oferta con una estrategia de integración de toda la zona rural de nuestro municipio, además que sus pobladores son los que resguardan los tesoros de la Sierra de la Giganta, por ello se inició una conceptualización del producto a ofrecer visitando cada rancho en lo individual para lograr generar un catálogo de la oferta que pueda ser atractiva del visitante, se entiende que cada rancho posee distintos recursos que pueden ser moldeados para que las visitas vivan momentos reales de la vida de los Ranchos Sudcaliforniano.

Actualmente ya se tiene en el catálogo el rancho de La Huerta. Este trabajo está siendo realizado en coordinación con la Dirección de Comunidades rurales ya que ellos son los que tienen el contacto directo con las comunidades y mantienen el compromiso de la alcaldesa de llevar las oportunidades de desarrollo a todos los rincones de nuestra localidad.

5Atender la demanda de información con los pasajeros de los distintos cruceros y generar la sinergia de una "expo" en la plaza Juárez para atender en lo particular a los que necesiten productos turísticos. En la temporada que corresponde de Octubre 2021 a Mayo 2022 se atendieron un total de 12 cruceros con 20,200 cruceristas aproximadamente ya que varía entre el 93 y 97% del total de pasajeros y tripulación el que bajen a tierra, Loreto siempre lleva la delantera con la preferencia para bajar ya que muestra un producto muy atractivo para ese segmento,

un pueblo real, seguro, limpio, accesible, organizado y con un programa especial de atención tanto de información, servicio y entretenimiento que logra siempre salir muy bien calificado. Este ejercicio es muy importante para Loreto además de la derrama que dejan en su arribo ya que más del 57% de los cruceristas que conocen Loreto vuelven en un futuro cercano como turistas formales ya sea por vía aérea, marítima o terrestre.



A través de un trabajo coordinado entre prestadores de servicios turísticos, empresas privadas, voluntarios, organizaciones de la sociedad civil e instancias gubernamentales, así como la dirección del Parque Nacional Bahía de Loreto y Pronatura Noroeste, concretaron la remodelación de los baños secos en Isla Coronado.

Lo anterior, luego de un proceso de información y capacitación de los prestadores de servicios turísticos, para remodelar el antiguo servicio sanitario, lo cual es un paso importante a la evolución y conservación de nuestros espacios protegidos, así como de una nueva educación del cuidado de nuestras áreas.



Arribó por primera vez a nuestro bello puerto el majestuoso crucero Royal Princess con 2800 pasajeros a bordo.



Regresaron los Cruceros a Loreto BCS, nos visita el Crucero Sapphire Princess con un total de 1,800 pasajeros.

RUMBO A UN MUNICIPIO SUSTENTABLE

La inversión de operación dentro del relleno sanitario durante lo que va el H. X Ayuntamiento de Loreto es \$4,898,000.00 pesos para mantener en óptimas condiciones el relleno sanitario ya que ha sido una operación continua y comprometida a disminuir los altos volúmenes recibidos logrando así un total 44,920 toneladas de residuos saneados desde que se recibió el relleno sanitario al 95% de su capacidad hasta la fecha de hoy en día.

Para mantener el relleno sanitario Municipal en perfecto estado, así mismo no genere riesgo para la comunidad de Loreto y Turistas que nos visitan, se requiere de un trabajo arduo y continuo por parte del personal que se encarga del sitio ya que los residuos sólidos no se detiene y están presente en nuestra vida diaria, es por eso que estamos comprometidos como H. X Ayuntamiento en mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad que nos ha brindado la oportunidad de trabajar por un Loreto mejor ya que Unidos todos Podemos.

Actualmente el relleno sanitario que se encuentra en operación, ya cumplió su vida útil y se encuentra rebasado en cuanto a su capacidad de carga y calidad ambiental ya que recibe 42 toneladas diarias de residuos sólidos. Es por ello que seguiremos trabajando para que el relleno sanitario deje de ser una amenaza latente la para la salud de los Loretanos y siga siendo una fortaleza para H. X Ayuntamiento de Loreto.

Cabe mencionar la gran disminución de incendios en el relleno sanitario por el buen manejo y control de que se ha implementado, reduciendo en un 75% los eventos en comparación con el año anterior.

De igual forma se está trabajando en la concientización de manera directa con las empresas que mayor volumen de residuos generan para que empiecen a reciclar gran parte de sus residuos y así poco a poco disminuir la entrada de residuos al relleno sanitario de municipio.



ÁREAS VERDES

Con el propósito de efficientizar el uso del agua en los parques de nuestro municipio se dio inicio al programa de tecnificación y reforestación de parques con sistema de riego por goteo, con una inversión de \$40,000.00 pesos dicho recurso ha sido aplicado en: Parque Revolución, Parque Guaycura. Parque KM 3 y Panamá. Esto con la finalidad de cuidar nuestro apreciado recurso hídrico y apoyar al cuidado de este recurso tan vital como lo es en nuestro municipio, así mismo colaborar en el mejoramiento de nuestra imagen urbana y recreación de las familias loretanos.



más susceptible al ataque de plagas, así mismo se tomaron acciones para el control de plagas, hongos de igual manera se estipulo un calendario de fertilización, riegos por áreas y como podas programadas esto con la finalidad de que nuestras áreas verdes empiecen a ser un atractivo más de nuestro municipio, para dichas acciones se ha realizado una inversión de \$80,300.00 pesos.



CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

Con el propósito de mantener el entorno familiar y turístico de Loreto, se dio inicio al programa de reforestación y habilitación de espacios libres en el centro histórico ya que tiene un valor histórico de antaño, el cual incluye una variedad de árboles adultos y jóvenes que lo embellecen y adornan, pero con el transcurso del tiempo pierden fuerza y se hacen

VIVERO MUNICIPAL

La Dirección de Sustentabilidad, tienen como meta el fortalecer las actividades de reforestación y habilitación de calles, camellones y bulevares del Municipio de Loreto, así mismo se han llevado a cabo donaciones de plantas a las Escuelas, áreas de gobierno municipal y Estatal, delegaciones dentro del municipio y ciudadanía en general con un total de 900 plantas entre los que destacan Arboles de Neem, Bugambilia, palma y mangos, que conllevan para el cuidado del medio ambiente y la conservación de nuestro entorno, cuya finalidad es que los recursos naturales sean manejados adecuadamente y darles optima sustentabilidad, en pro del bien común de la sociedad Loreтана.

Por lo que se buscó habilitar el vivero para la producción de planta, centro de acopio y espacio recreativo para alumnos, con una inversión de \$15.000.00 pesos.



HUERTOS ESCOLARES

Con el propósito de mejorar los conocimientos, prácticas y actitudes de la Sector Escolar y Adultos mayores del municipio de Loreto con respecto a la educación en nutrición, medio ambiente y seguridad alimentaria, la Dirección Sustentabilidad, ha desarrollado esta actividad para fortalecer el trabajo de la cultura ambiental alimentaria, de igual manera se capacitara al personal docente de cada escuela que esté interesado en el programa de huertos ecológicos, así mismo se dará una plática con los alumnos para dar a conocer los procedimientos del establecimiento del huerto y se les brindara apoyo técnico cuando se requiera

- ✓ El primer Huerto que instalo fue el del Vivero Municipal.
- ✓ El segundo huerto que se instalo fue el de Casa de Día del Adulto Mayor en Col. Zaragoza con una inversión de \$5.000.00 pesos.

PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

- ✓ Son la respuesta de urgencia para mejorar la condición operativa del basurero municipal.
- ✓ Es una ACCION CLAVE para Dotar a Loreto con un Sistema de Manejo Integral de Residuos Sólidos Moderno y Funcional.

PROGRAMA DE REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE DE LLANTAS USADAS

- ✓ Se Notificó a todas las Llanteras el Protocolo para el Manejo y Disposición Final de las llantas Usadas.
- ✓ Se designó un área del Basurero Municipal para el Acopio de llantas de desecho.

Logros obtenidos

- ✓ 400+ llantas se han Reutilizado en Proyectos de mejora de Campos Deportivos y Muros de Retención
- ✓ 2500 llantas Acopiadas y listas para ser enviadas a Reciclaje o Reutilizadas en Proyectos Locales.

PROGRAMA DE RECICLAJE DE PLÁSTICOS FASE 1

- ✓ Se obtuvo un Predio (en comodato) para comenzar la Operación del Centro de Reciclaje Municipal.



- ✓ Se tiene un Equipo de 2 Operadores dedicados 100% al Centro de Reciclaje Municipal



- ✓ Se Inició Recolección de Plásticos en Comercios y Hoteles que ya se Sumaron a Iniciativa Punto Verde



Logros obtenidos

- ✓ 1 tonelada + de Botellas Recuperadas c/2 Operadores Aprox. 30,000 Botellas Recuperadas

ECONOMÍA

En la Dirección de Desarrollo Económico, nuestra meta es propiciar y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la capital Loretanos, a través de acciones estratégicas que impulsen el asentamiento de nuevas empresas, generando mayor inversión y empleos bien remunerados, sin dejar de lado el turismo, considerando este último como un medio para alcanzar dicho mejoramiento y principal eje de la economía local.

Lo anterior permitirá brindar mejores expectativas para las familias loretanos y alcanzar una mejor calidad de vida, al tener más y mejores oportunidades de empleo. Estamos pendientes al nuevo rostro que muestra actualmente Loreto, aprovechando su dinamismo, proyección, ubicación estratégica y su historia; con un pasado lleno de tradición, costumbres gastronómicas y sobre todo religiosas. Hoy podemos ver una ciudad limpia, con hoteles, restaurantes, escuelas de educación media superior y superior, hospitales, centros de esparcimiento culturales y recreativos; así como vialidades que nos enlazan con las principales ciudades y puertos del país, pero principalmente como pueblo Mágico.

Estas acciones tienen un lugar especial en el Plan de Desarrollo Municipal en el cual participamos en su elaboración, plasmando diagnósticos, estrategias y planes de acción para lograr nuestros objetivos, en los primeros meses de la presente administración.

Así mismo quedo incluido en el programa operativo anual de nuestra dirección donde para lograrlos se tiene que llevar una serie de coordinaciones en el ámbito estatal, municipal y por supuesto estatal, a pesar de recortes y la austeridad que rigen a los órdenes de gobierno actualmente.

En dicho programa de nuestra operación anual de incluyo la realización de la feria de reclutamiento llevada a cabo en el 30 de abril del presente año.

Buscando acercar las oportunidades de empleo a quienes se encuentran en busca de un espacio, la secretaria del trabajo, bienestar y desarrollo social de Baja California Sur. Fue el propio titular de la dependencia estatal profesor Isidro Martín Ibarra, acompañado de la secretaria general del X Ayuntamiento de Loreto Marlene Alvarado, quien puso en marcha las acciones en punto de las diez horas del día.

Destacando la participación del sector empresarial y privado, es que se logra tener un éxito mayor durante las jornadas de vinculación entre buscadores de empleo y empleadores.

Pero lo más importante es el poder hacer a los ciudadanos las oportunidades de empleo que se tienen en el Municipio de Loreto, que permita a los ciudadanos aprovechar las oportunidades que actualmente se tienen.

En la Dirección de Desarrollo Económico, nuestra meta es propiciar y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la capital Loretanos, a través de acciones estratégicas que impulsen el asentamiento de nuevas empresas, generando mayor inversión y empleos bien remunerados, sin dejar de lado el turismo, considerando este último como un medio para alcanzar dicho mejoramiento y principal eje de la economía local.

Lo anterior permitirá brindar mejores expectativas para las familias loretanos y alcanzar una mejor calidad de vida, al tener más y mejores oportunidades de empleo. Estamos pendientes al nuevo rostro que muestra actualmente Loreto, aprovechando su dinamismo, proyección, ubicación estratégica y su historia; con un pasado lleno de tradición, costumbres gastronómicas y sobre todo religiosas. Hoy podemos ver una ciudad limpia, con hoteles, restaurantes, escuelas de educación media superior y superior, hospitales, centros de esparcimiento culturales y recreativos; así como vialidades que nos enlazan con las principales ciudades y puertos del país, pero principalmente como pueblo Mágico.

Estas acciones tienen un lugar especial en el Plan de Desarrollo Municipal en el cual participamos en su elaboración, plasmando diagnósticos, estrategias y planes de acción para lograr nuestros objetivos, en los primeros meses de la presente administración.

Así mismo quedo incluido en el programa operativo anual de nuestra dirección donde para lograrlos se tiene que llevar una serie de coordinaciones en el ámbito estatal, municipal y por supuesto estatal, a pesar de recortes y la austeridad que rigen a los órdenes de gobierno actualmente.

En dicho programa de nuestra operación anual de incluyo la realización de la feria de reclutamiento llevada a cabo en el 30 de abril del presente año.

Buscando acercar las oportunidades de empleo a quienes se encuentran en busca de un espacio, la secretaria del trabajo, bienestar y desarrollo social de Baja California Sur. Fue el propio titular de la dependencia estatal profesor Isidro Martín Ibarra, acompañado de la secretaria general del X Ayuntamiento de Loreto Marlene Alvarado, quien puso en marcha las acciones en punto de las diez horas del día.

Destacando la participación del sector empresarial y privado, es que se logra tener un éxito mayor durante las jornadas de vinculación entre buscadores de empleo y empleadores.

Pero lo más importante es el poder hacer a los ciudadanos las oportunidades de empleo que se tienen en el Municipio de Loreto, que permita a los ciudadanos aprovechar las oportunidades que actualmente se tienen.

Cabe mencionar que, durante la presente Feria del Reclutamiento para el bienestar, se instalaron alrededor de 30 stands donde los ciudadanos pudieron acercarse a consultar toda la información disponible, al igual que disfruta de una verdadera fiesta gastronómica y artesanal, a través de las diferentes muestras que se instalaron por parte de empresarios.

Importante hacer mención que dentro de nuestro programa operativo anual estaba contemplado la firma de convenio con el ICATEBCS y el Honorable X Ayuntamiento de Loreto, acción que se llevó a cabo primeramente con el área de OOMSAPA y en el presente mes lo firmo la nuestra presidenta municipal M.C. Paola Margarita Cota Davis, de esta forma se logra los objetivos de nuestro plan operativo anual con detección de necesidades en los diferentes sectores de nuestro municipio, desde las zonas rurales y urbanas mejorando y creando condiciones de autoempleo de diferentes sectores economía, cabe destacar cursos como el realizado por el instituto de la mujer de panadería entre otros.

Es importante destacar que durante este periodo hemos tenido acercamiento con la financiera IRAA LEASING GRUOP CON 20 AÑOS DE PRESENCIA EN MEXICO que brindan soluciones personalizadas e innovadoras atreves de esquemas flexibles y

dinámicos de arrendamiento puro, factoraje y crédito simple a negocios y empresas. Se logró una propuesta de una aportación municipal de 300,000.00 con una dispersión de 50,000,000.00 a empresas locales, dicha propuesta se presentó a cabildo en espera de una respuesta.

En coordinación con la secretaria de turismo y economía del gobierno del estado estamos coordinando en lo municipal la primer semana de emprendimiento e innovación del 03 al 06 de octubre del 2022, SUDCALIFORNIA INGENIA 2022 donde se convoca a emprendedores, micros, y pequeños empresarios MIYPES a diversas actividades dentro de la unidad Jesús Castro Agudez como conferencias, paneles de discusión, foros de ecosistemas a empresarios e innovadores, exposición y talleres en línea así como muestras en línea, pasarela de proyectos y reconocimientos a los mismos.



Secretaría General

H. X AYUNTAMIENTO DE LORETO



La Secretaría General Municipal es una dependencia de la Administración Pública Municipal, encargada de apoyar y auxiliar a la presidenta Municipal en la regulación y conducción de la política interior del Municipio, con el propósito de conseguir la convivencia armónica y la paz social, a través de una administración eficaz y eficiente en el manejo de los recursos asignados.

La Titular de la Secretaría General Municipal auxiliará al Ayuntamiento ocupando la Secretaría del Ayuntamiento, asistiendo a las sesiones con voz informativa y sin derecho a voto, tomará asistencia en las sesiones, las votaciones y dará cuenta al pleno del resultado, informará del cumplimiento de las resoluciones, firmará junto con la presidenta Municipal todos los acuerdos y resoluciones, certificará el Libro de Actas y los Actos del Ayuntamiento.

Por lo anterior resulta muy importante identificar las acciones que han surgido derivado de la labor de esta dependencia:

Al día de hoy existen 49 actas de cabildo las cuales todas han sido firmadas por unanimidad por ediles presentes.

Existen además 24 convenios firmados con diversas autoridades, por ejemplo:

Hermanamiento Todos Santos y Loreto

Convenios con el sector educativo por mencionar algunos:

- ✓ TEC campus Mulegé
- ✓ Universidad Mundial
- ✓ ICATECBS
- ✓ IEA
- ✓ Convenio con Cultura Estatal
- ✓ Convenio con la secretaria de salud para tener médicos cirujanos en Loreto.
- ✓ Convenio en temas de salud INAPAM
- ✓ Con venido SEGALMEX Seguridad Alimentaria Mexicana.

SE HAN CREADO DOS REGLAMENTOS MUNICIPALES

- ✓ Reglamento de nomenclatura
- ✓ Reglamento de mejora regulatoria



Contraloría

H. X AYUNTAMIENTO DE LORETO

CONTRALORÍA MUNICIPAL

La contraloría municipal es un órgano de control institucional, cuya función es la de vigilar que los servidores públicos observen las disposiciones aplicables en el desempeño de sus atribuciones. Asimismo, tiene como función evaluar que los planes, programas, proyectos, compromisos y propósitos institucionales fijados por la administración pública se cumplan a cabalidad.

Así también, debe velar por el buen uso y aprovechamiento del patrimonio que corresponde a la hacienda pública municipal en beneficio del interés colectivo. De igual manera, deberá fomentar la vocación y dignificación del servicio público, la cultura de la prevención, la transparencia y la rendición de cuentas, así como el combate constante a la corrupción.

Las atribuciones de la Contraloría Municipal se instituyen de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, donde se establece que el control interno, evaluación de la gestión municipal y desarrollo administrativo.

Los mecanismos de que disponga la Contraloría Municipal para ejercer su función han de ser eficaces, basados esencialmente en sistemas que provoquen la mejora de los servicios y funciones públicas. Por sistemas, debemos entender que todos los procesos de la Contraloría Municipal deben ser circulares y concluyentes, es decir, deben acabar de algún modo en un tiempo prudente,

una recomendación de mejora para su seguimiento, la mejora inmediata de un proceso, una sanción a algún servidor público, el resarcimiento de un daño o un perjuicio, o en cualquier otra etapa que implique necesariamente un cambio en la Administración Pública para su desarrollo.

Por otro lado, la Contraloría Municipal, en su faceta preventiva, debe ser promotora de las mejores prácticas de gobierno, impulsando programas que alienten la cultura de la prevención, la capacitación continua, y la autorregulación, sus recomendaciones deben dirigirse en ese sentido.

De igual manera, en cuanto a Mejora regulatoria, Con la aplicación de la mejora regulatoria tendremos un mapa de ruta que nos fijará de manera clara y contundente hacia dónde caminar, y que seguiremos como municipio para consolidar trámites y servicios efectivos, transparentes y eficaces; regulaciones eficientes y promotoras del desarrollo económico y del máximo bienestar social.

Se presentan una serie de acciones promovidas por el gobierno municipal orientadas a establecer una Estrategia tangible, factible y concreta para promover el crecimiento económico, salvaguardar los más altos intereses en materia de bienestar social, fortalecer el Estado de derecho y reconstruir el vínculo de confianza entre las autoridades y los ciudadanos.

En cuanto a vigilar el cumplimiento por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en materia de planeación, presupuestación, ingresos, financiamiento, inversión, deuda, patrimonio, fondos y valores propiedad del Ayuntamiento, la Contraloría Municipal, dentro del periodo que se informa, realizó visitas periódicas a la Tesorería Municipal, con la finalidad de establecer los procedimientos necesarios en cuanto al ejercicio del gasto, que el mismo, se encuentre ejercido con acorde al presupuesto de egresos aprobado para el presente ejercicio fiscal.

De igual forma, vigiló el debido cumplimiento de las normas y disposiciones en materia de sistemas de registro y contabilidad, de contratación y pago de personal, de contratación de servicios, de obra pública, de adquisiciones, de arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; así como, del manejo, disposición de los activos, y demás recursos materiales, financieros pertenecientes al Ayuntamiento.

En el mismo sentido, y con las atribuciones normativas, se coadyuvó con los Órganos de Control Externos como lo son la Contraloría General del Estado de Baja California Sur, la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur en el ejercicio de sus funciones, vigilando que se dé oportuna y cabal respuesta, a las observaciones que realicen.

AUDITORÍA	ÓRGANO FISCALIZADOR	EJERCICIO FISCAL	NOMBRE
Revisión de cuenta pública	Auditoría Superior de la Federación	2021	Revisión a participaciones federales a municipios
Del desempeño	Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur	2021	Auditoría del desempeño

En cumplimiento al artículo 32 y 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur, la Contraloría vigiló que todos los Servidores Públicos obligados presenten su declaración patrimonial; de inicio, de modificación y de conclusión del cargo; así como, Declaración de intereses y Fiscal.

En seguimiento a lo anterior, en el mes de mayo de 2022, 1096 servidores públicos que integran el H. Ayuntamiento de Loreto, Baja California Sur, presentaron en tiempo y forma con su declaración patrimonial, en su modalidad de modificación; es decir, el 100 % de los servidores públicos.



En el mismo sentido, en cumplimiento al párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur, se presentó en fecha 16 de agosto de 2022, por parte de los sujetos obligados, el examen toxicológico que por ley los servidores públicos municipales de primer nivel hasta cuarto nivel están obligados a presentar; en esta parte, la Contraloría Municipal, vigiló y verificó que dichos servidores públicos, presenten su examen toxicológico, de conformidad con el “Reglamento para la Práctica de los Exámenes Toxicológicos de los Sujetos Obligados del H. Ayuntamiento de Loreto, Baja California Sur.

Cabe destacar que, el 09 de agosto de 2022, se aprobó por el H. Cabildo el Reglamento para la Práctica de los Exámenes Toxicológicos de los Sujetos obligados del H. Ayuntamiento de Loreto, Baja California Sur, con esto permitirá que los servidores públicos de primer nivel hasta Dirección de área, se sometan al examen toxicológico para la detección del uso de estupefacientes, psicotrópicos, inhalantes o fármacos, que puedan causar alteraciones mentales o dependencia, de conformidad con lo dispuesto en

el último párrafo del artículo 32 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur. El examen toxicológico tiene como propósito, consolidar la confianza de la sociedad en los servidores públicos del Ayuntamiento de Loreto, a través de la seguridad de que en el desempeño de su cargo o comisión lo realizarán sin verse afectados o influenciados por el consumo de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras prohibidas por la ley que produzcan efectos similares.

NIVEL	CARGO
1	Presidenta Municipal, Síndico y Regidores.
2	Secretaría General, Tesorero, Oficial Mayor, secretario de Desarrollo Social y Económico, secretario de Turismo y Contralor Municipal.
3	Directora General del Sistema del Desarrollo integral de la Familia, director de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal y Director General del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.
4	Directores de Área

Por otro lado, del periodo de enero a julio del hogaño, se abrieron 2 carpetas de investigación en contra de servidores públicos municipales, por actos u omisiones que pueden constituir responsabilidad administrativa.

Por otro lado, del periodo de enero a julio del hogaño, se abrieron 2 carpetas de investigación en contra de servidores públicos municipales, por actos u omisiones que pueden constituir responsabilidad administrativa.

PROGRAMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN

Artículo 32. Estarán obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad, ante la Contraloría General, la Contraloría Municipal o su respectivo Órgano interno de control o las unidades de Responsabilidad Administrativas, todos los Servidores Públicos, en los términos previstos en la presente Ley. Asimismo, deberán presentar su declaración fiscal anual, en los términos que disponga la legislación de la materia.

Igualmente estarán obligados a someterse, Gobernador Constitucional del Estado, los Diputados al Congreso del Estado, los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, los Magistrados del Tribunal Estatal Electoral, los integrantes del Consejo de la Judicatura, los Jueces del Fuero Común, los Secretarios y Subsecretarios del Despacho, el Contralor, el Revisor Fiscal, los Coordinadores de la Unidades Administrativas y los Directores del Poder Ejecutivo, los Directores de los Organismos Descentralizados, el Consejero Presidente y los Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral, los Comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur, los Servidores Públicos del Poder Judicial del Estado a quienes compete la resolución de las diferencias o los conflictos entre trabajadores y patrones conforme a la fracción XX del artículo 123 Constitucional, el Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, así como los Presidentes, Síndicos, Regidores y Delegados Municipales, a más tardar dentro de la segunda quincena del mes de agosto de cada año, a examen toxicológico para la detección del uso de estupefacientes, psicotrópicos, inhalantes o fármacos que puedan causar alteraciones mentales o dependencia.

La supervisión preventiva y la actividad de auditoría gubernamental, es el proceso mediante el cual la Contraloría Municipal, verifica que los recursos públicos de los programas asignados al Municipio de Loreto sean administrados con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, por parte de los servidores públicos responsables del proceso de ejecución, apegados a la normatividad aplicable.

Dicho programa, tiene su eje rector, bajo las siguientes acciones:

- ✓ **Conformar los Comités de Contraloría Social de las obras públicas en proceso;**
- ✓ **Intervenir en la revisión de los procesos de licitaciones, concursos Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obra Pública, desde la integración de las bases hasta su contratación.**
- ✓ **Elaboración de Mapas de Riesgo, derivados de observaciones detectadas en las auditorías realizadas por las instancias fiscalizadoras federales, estatales, supervisiones preventivas, quejas, denuncias, que no fueron aclaradas por los servidores públicos responsables de atenderlas, generando mecanismos de control y prevención relacionados a reincidencias.**
- ✓ **Realización de revisiones a las dependencias y entidades que conforman la administración pública municipal, con el objeto de verificar el cumplimiento a la normatividad aplicable, en cuestión de adquisiciones, arrendamientos y servicios.**

DIFUNDIR ENTRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA.

El Código de Ética y del H. Ayuntamiento de Loreto, es una herramienta básica que busca homologar los principios, valores y pautas de comportamiento que se esperan de los servidores públicos en el desempeño de sus empleo, cargo o comisión, así como, fomentar la cultura de actuación ética y de legalidad como elementos indispensables para prevenir las prácticas de corrupción, así como impulsar la mejora en la actuación y formación de los servidores públicos municipales.

Esta contraloría Municipal, dentro de su ámbito de competencia, emitió el “Código de Ética para los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Loreto, Baja California Sur”, mismo que fue aprobado en el mes de febrero de 2022, por parte de la Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción, derivado de los lineamientos del sistema nacional anticorrupción; de lo anterior, es que todos los servidores públicos del Ayuntamiento de Loreto, deberán conocer y hacer suyo este código, adoptando cada una de las acciones descritas como una forma de trabajo y estilo, con el único propósito de dignificar el servicio público, fortalecer las dependencias y entidades municipales, así como lograr el bienestar y el respeto a las leyes y reglamentos, pero sobre todo la confianza del ciudadano hacia la administración municipal.

De manera específica, el propósito del Código de Ética es impulsar, consolidar y velar por una cultura de valores y principios éticos que guíen la labor cotidiana de los servidores públicos.

Los servidores públicos deberán conducirse bajo estas normas de comportamiento al tomar decisiones y al adoptar medidas en el desempeño de sus empleos, cargos y comisiones.

Una de las estrategias a implementar es que los servidores públicos signarán una carta de compromisos éticos y de integridad, a los cuales quedarán obligados individualmente.

PROMOVER LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. X AYUNTAMIENTO DE LORETO.

El Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Loreto, tiene la responsabilidad de supervisar que en el acceso a la información prevalezca el principio de máxima publicidad, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia, atendiendo al principio por persona y garantizando que la entrega de la información sea accesible, actualizada, completa, congruente, confiable, verificable, veraz, integral, oportuna y expedita, por lo que atenderá las necesidades del derecho de acceso a la información de toda persona.

ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN	FECHA
Instalación del Comité de Ética	Se realizará la instalación del Comité	Septiembre de 2022
Firma de carta compromiso	Se realizará la firma de la carta compromiso por todos los empleados municipales	Septiembre de 2022

Se realizaron pruebas toxicológicas un total de 40 funcionarios de primer nivel sin previo aviso como primera etapa dando así cumplimiento consolidando así la confianza de la sociedad en los servidores públicos.



COMUNIDAD Y GOBIERNO DEPORTE

H. X. AYUNTAMIENTO DE LORETO

El deporte es una excelente herramienta que se puede utilizar con varios fines, todos ellos positivos que pueden ir desde mantener un buen estado de salud hasta actos que influyen directamente en cuestiones de carácter social como la inclusión, integración y formación de todos los que integran una comunidad.

En nuestro municipio se realizaron las siguientes actividades con éxito para el desarrollo de nuestros niñas, niños y jóvenes.

- ✓ **Se logró hacer del deporte una cultura entre nuestros ciudadanos.**
- ✓ **Tener entrenadores mejores preparados y capacitados.**
- ✓ **Establecer ligas competitivas y atractivas para que los ciudadanos deseen participar.**
- ✓ **Unir diversos sectores para poder albergar eventos de corte estatal durante el año, la meta es al menos un evento de relevancia por mes.**
- ✓ **Implementar torneos inter escolares, establecer una colaboración constante entre el sistema educativo, dirección del deporte y gobierno municipal.**
- ✓ **Realizar una inversión significativa en la infraestructura deportiva.**

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS

Unidad deportiva “Lic. Rogelio Cortes Larrinaga”:

- ✓ **Limpieza.**
- ✓ **Instalación de alumbrado en andador peatonal.**
- ✓ **Encalado de árboles.**
- ✓ **Se rehabilito el campo de béisbol.**

Se rehabilito gradas y bancas del campo de béisbol infantil “Juan Jesús Martínez Manríquez”:

- ✓ **Se trabajó en el cepillado y limpieza del campo de fútbol.**
- ✓ **Estadio de béisbol “marco Antonio Mayoral Baeza”.**
- ✓ **Trabajos de limpieza.**
- ✓ **Remodelación de baños.**
- ✓ **Pintado de gradas.**

Gimnasio auditorio municipal “Profr. Medardo Meza Domínguez”

- ✓ **Habilitación de zona de vestidores.**
- ✓ **Pintado de cancha.**
- ✓ **Mantenimiento de alumbrado.**



PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO EN EL DEPORTE MUNICIPAL

- ✓ Reuniones de trabajo para planeación 2021-2022 con entrenadores deportivos y personal administrativo.

Impartición de cursos de capacitación como:

- ✓ Curso de capacitación de primeros auxilios
- ✓ Curso para entrenadores deportivos sobre psicología aplicada al deporte
- ✓ Curso denominado "sensibilízate y se inclusivo"

Se reorganizó el personal de mantenimiento y limpieza de las diferentes áreas y se dotó de material y herramienta para poder realizar estos trabajos.

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS

Se realizaron distintos eventos deportivos tanto en nivel Municipal como Estatal.

- ✓ Liga municipal de fútbol "Inocencio Valadez Luevano"
- ✓ Liga municipal de béisbol "Mar de Cortes"
- ✓ Liga municipal de baloncesto "dante rojas"
- ✓ Torneo relámpago de softbol femenino
- ✓ Torneo de fútbol inter-primarias
- ✓ Torneo de fútbol inter-prescolar

Se atiende una población aproximada de 2,000.00 personas entre niños, jóvenes y adultos se realizaron eventos estatales como:

- ✓ Circuito de Voleibol de Playa.
Fuimos sede en los juegos CONADE 2022 en su etapa estatal en la disciplina de Esgrima y Voleibol de Playa, siendo el único municipio sede en esta etapa Estatal 2022.
- ✓ Se organizó el campeonato estatal de Béisbol categoría U10, donde se obtuvo el primer lugar.
- ✓ Se realizó el campeonato estatal de béisbol nuevos valores
- ✓ Campeonato estatal de Béisbol categoría máster U50, se obtuvo el subcampeonato.

PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS CONADE 2022

Dentro de este proceso Loreto participo en 10 disciplinas las cuales fueron:

- | | |
|---------------------|-----------------|
| ✓ Atletismo | ✓ Tae kwon do |
| ✓ Voleibol | ✓ Tiro con arco |
| ✓ Esgrima | ✓ Béisbol |
| ✓ Basquetbol | ✓ Tenis |
| ✓ Voleibol de playa | ✓ Boxeo |

Se obtuvieron primeros, segundos y terceros lugares en 9 de 10 disciplinas, además de las medallas fueron seleccionados nuestros jóvenes para representar al estado de Baja California Sur en la siguiente fase como fue la etapa Regional y Nacional.

La capacitación es primordial en nuestro gobierno de esta manera brindar una mejor atención a los usuarios de la Alberca semiolímpica Loreto, personal de dicha instalación tomo un curso denominado "Clínica de natación Aguas Abiertas" en la ciudad de La Paz BCS



La dirección del deporte es un área comprometida con la comunidad es por ello que desde el primer día de gobierno se busca mantener en óptimas condiciones sus instalaciones.

El Loretano Ramiro Ceseña es ranqueado como el segundo mejor boxeador mexicano en los pesos súper pluma, por debajo de un referente actual del boxeo mexicano como el sonoreense Oscar Valdéz, esto de acuerdo al portal especializado BoxRec.

A nivel mundial está ranqueado en el lugar 27; por la Federación Internacional de Boxeo (FIB) está ranqueado en el lugar 15.



El equipo Loreetano "Hardcore" es el actual Campeón de la Copa 40 BCS, dónde participaron 8 escuadras de todo el estado.

En las semifinales ganando el pase a "Mineros de Mulege" y en la gran final a "40tones de La Paz".



La alcaldesa M.C. Paola Margarita Cota Davis realiza importante donación para la rehabilitación de dos canchas de basquetbol en las cuales se preparan niños niñas y adolescentes quienes nos representan en las diversas categorías en el estado y a nivel nacional.

La capacitación es primordial en nuestro gobierno de esta manera brindar una mejor atención a los usuarios de la Alberca semiolímpica Loreto, personal de dicha instalación tomo un curso denominado "Clínica de natación Aguas Abiertas" en la ciudad de La Paz BCS

Carlos Alvarado Villavicencio y Luis Rey Valdez Moreno son los actuales campeones de Voleibol de Playa en la juvenil del Estado BCS.



En la disciplina de Tiro con Arco Karol Jael Bautista Yescas, que se Coronó Campeón Nacional en la ronda Olímpica Individual categoría sub-16 de arco compuesto.



El campeón Héctor Lagarda que asistió al Campeonato premundial Future Champions Golf FCG Cabo World Series en la categoría de 9 a 10 años en Los Cabos BCS, Clasificó para asistir al MUNDIAL representando a México, el estado de BCS y al municipio de Loreto en el CAMPEONATOMUNDIAL Callaway World Championship.



Las esgrimistas Loretanas Valentina e Itzayana Íñiguez Figueroa a lado de su entrenador Felipe De Jesús Íñiguez Salcido, se asistieron a la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México. Donde se celebrará el evento puntuable y/o evaluable para conformar selecciones nacionales representativas para los juegos Centroamericanos y del Caribe El Salvador 2023. Sin duda alguna es un gran orgullo para todos nosotros.





COMUNIDAD Y GOBIERNO

CULTURA Y TRADICIONES

H. X AYUNTAMIENTO DE LORETO

CULTURA

Evento cívico del 51 aniversario de la gesta heroica del movimiento “Loreto 70”, conversión de territorio federal a estado libre y autónomo

Evento cívico coordinado con la secretaria general, SEDENA, jefatura de logística y participantes de moderadores hablando sobre esta gesta histórica. Además, con las medidas de salud a este día en el municipio de Loreto (nivel 5) por el consejo estatal por pandemia, por segundo año se manejó un evento pequeño con aforo moderado de invitados debido a que seguimos en contingencia.



111 ANIVERSARIO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

Teniendo como marco la plaza “Benito Juárez”, y nuestro centro histórico, se llevó a cabo el acto cívico del 111 aniversario del inicio de la revolución mexicana, dicho evento se llevó con todas las medidas necesaria por contingencia.

EL PRIMER FESTIVAL DE LA PRIMAVERA

Teniendo como marco la plaza “Benito Juárez”, y nuestro centro histórico, se llevó a cabo el acto cívico del 111 aniversario del inicio de la revolución mexicana, dicho evento se llevó con todas las medidas necesaria por contingencia.



FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE LORETO Y EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA DEL GOBIERNO DE ESTADO.

Con el objetivo de obtener herramientas y generar conocimientos para la elaboración de estrategias enfocadas al Desarrollo Cultural de Loreto.





“323 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE SAN JAVIER”

Conmemoración del 323 aniversario de la fundación de la comunidad de San Francisco Javier contando con la segunda misión en las Californias, siendo la más completa y original, los festejos dan inicio con sesión de cabildo para dar carácter de institucional la celebración de fundación de San Francisco Javier el 11 de mayo de cada año.

Acto seguido se organizó un recorrido por las exposiciones de fotografías y artesanías, también se imparten conferencias que nos dan a conocer sobre la histórica y las dificultades de formación de San Francisco Javier y su iglesia; se culmina con un programa artístico musical en el que participan los ganadores de la convocatoria de recorrido cultural.



Las letras volumétricas de San Javier con colores e imágenes representativos de la belleza de nuestro Municipio. Será un icono turístico de una comunidad que crece, prospera y va por el desarrollo del turismo, un turismo que no solo genere desarrollo económico, sino también intercambios culturales.



“DÍA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN”

Homenaje y entrega de ofrenda en el monumento conmemorativo a la Libertad de Expresión a los periodistas que se han adelantado en el camino, participan los representantes de los diferentes medios de comunicación.

Se culmina con una tribuna libre.

SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. (SIPINNA)

Sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes.

Es el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación. Diseñado para la alineación, transversalidad, diseño e implementación de la política pública con perspectiva de derechos humanos de la infancia y adolescencia en los órganos, entidades, mecanismos, instancias, leyes, normas, políticas, servicios y presupuestos a nivel nacional, local y municipal para respetar, promover, proteger, restituir y restablecer los derechos de las niñas, niños y adolescentes; y reparar el daño ante la vulneración de estos.

Objetivo general: que sea de conocimiento institucional y social la finalidad y razones del nuevo sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes en todo el estado, que los resultados sean palpables, para que con ello se puedan medir las acciones y tareas realizadas periódicamente, tanto en las secretarías del estado como en los municipios, lo anterior facilitara el manejo de información y los reportes se enviaran de manera periódica

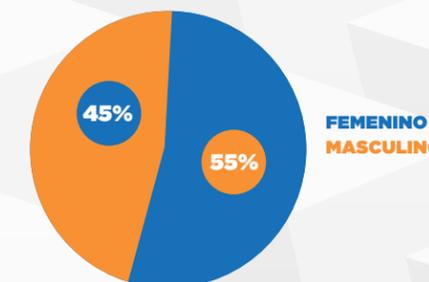
Objetivo específico:

- ✓ Difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- ✓ Capacitación a funcionarios.
- ✓ Realizar foros, talleres y actividades que involucren al sector educativo y padres de familia.
- ✓ Coadyuvar a las instituciones de protección respecto a los casos de restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

ATENCIÓN A MENORES

A través de canalizaciones del sector público y privado, el SIPINNA atiende de manera inmediata el llamado, como prioridad buscamos la restitución de derechos y/o reparación del daño. Durante este primer periodo de la décima administración:

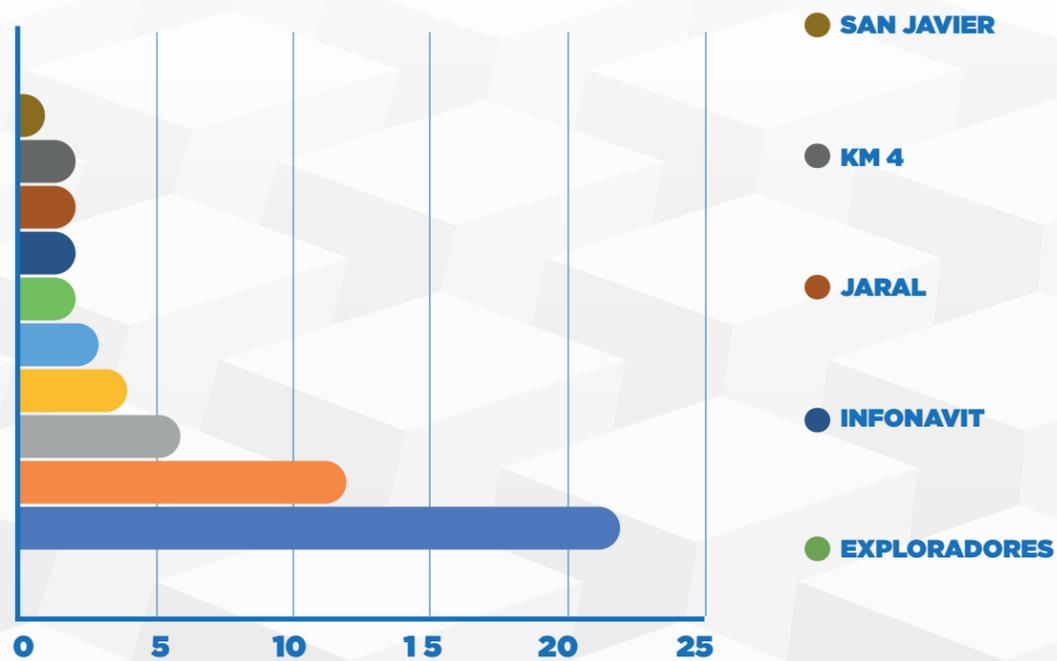
- A Se brindó atención a un total de 56 menores, donde predomina la atención a mujeres con el 55% y mientras que el 45% fueron hombres.
- B Sumando la atención a menores y padres de familia, da un total de 76 usuarios atendidos.



PROBLEMÁTICAS SEGÚN SU TIPO



PROBLEMÁTICAS POR COLONIA



ATENCIÓN AL ACOSO ESCOLAR

Con el propósito de detectar alumnos y alumnas acosadas y que acosan en el nivel básico, se implementó una serie de actividades y un conversatorio de sensibilización.

Una vez realizada la detección, a través de la secretaria ejecutiva del SIPINNA, se realizó un diagnóstico familiar para brindar una correcta asesoría o canalización.





COMUNIDAD Y GOBIERNO

JUVENTUD

H. X AYUNTAMIENTO DE LORETO

PLÁTICA SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS: UNA HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO.

Propósito: Hacer conciencia en las y los jóvenes de Loreto sobre la prevención de un embarazo a temprana edad.

Resultado: Mujeres y hombres jóvenes de Loreto de forma de dinámica y participativa tomaron las herramientas que está plática les ofreció para adoptarla en su vida diaria, para prevenir así los embarazos no deseados.



Propósito: Hacer conciencia en las y los jóvenes de Loreto sobre la prevención de un embarazo a temprana edad.

Resultado: Mujeres y hombres jóvenes de Loreto de forma de dinámica y participativa tomaron las herramientas que está plática les ofreció para adoptarla en su vida diaria, para prevenir así los embarazos no deseados.



VISITA Y FIRMA DE CONVENIO, IMAJ-ISJ-IMJUVE

El propósito fue crear un vínculo más estrecho por parte del titular de Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) entre los diferentes niveles de gobierno y crear convenio de colaboración con el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud. Que las actividades y acciones que se lleven a cabo estén coordinadas por los tres órdenes de gobierno.

ALTAR DE MUERTOS

Contribuir a la preservación de las tradiciones del Día de Muertos, que son Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Como ventana de México al mundo, también es una excelente oportunidad para mostrar la cultura de nuestro país a través de sus representaciones artísticas, artesanías y sus muchas tradiciones.



PRIMER LABORATORIO TRASVERSALIDAD CON PERSPECTIVA HACIA LAS JUVENTUDES

Con esta iniciativa se fortalece el trabajo que se realizan los 3 niveles de Gobierno, ejecutando una verdadera coordinación que ofrezca soluciones reales a las principales problemáticas de las juventudes.



PUNTO JOVEN

Dar a conocer el “Punto Joven” El instituto municipal de Atención a la juventud cuenta con un punto joven en la colonia INVI Miramar el cual ofrece servicio de copias, impresiones, computadores e internet.

La estrategia fue Caminar de casa en casa promocionando el punto joven por medio de unos pequeños folletos informativos

ABRIGUEMOS CORAZONES

Se realizó el programa abriguemos un corazón para promover la solidaridad en la comunidad entre los hermanos loretanos con la finalidad de hacer una donación de alguna prenda o artículo que cubra la necesidad del clima de invierno a quienes no cuentan con la posibilidad adquirir una prenda para protegerse en el invierno. Se hizo un acopio de prendas y artículos de invierno en la comunidad, posteriormente se valorará las condiciones de las prendas y finalmente entregar la donación a las zonas más vulnerables de nuestro municipio.



PARQUES VIVOS

Rehabilitar, mejorar y conservar espacios públicos de recreación y esparcimiento comunitario con el fin de que la población pueda hacer uso de ellas en condiciones óptimas y seguras.

MERCADO JUVENIL DE LORETO

El mercado juvenil es un espacio en el que la población joven del municipio de Loreto puede dar a conocer sus productos y/o servicios a la comunidad y a largo plazo; puedan tener una inserción a la economía formal para así aumentar el emprendimiento y el espíritu de empresa juvenil.

Nuestro mercado juvenil cuenta ya con 35 jóvenes emprendedores y lo podemos encontrar todos los viernes en la plaza Juárez en un horario de 6:00 p.m. a 10:00 p.m.



CONCURSO MUNICIPAL LORETO CANTA “HOMENAJE A LOS GRANDES DE LA MÚSICA MEXICANA”

Concurso de 3 etapas; audiciones, semifinal y final, interpretando canciones de los grandes de la música mexicana como, Lola Beltrán, Vicente Fernández, José Alfredo Jiménez, Jenny Rivera, entre otros.

Obtuvimos una participación de 23 jóvenes en las audiciones, 12 de ellos pasaron a la semifinal y solo 6 llegaron a la gran final



FESTIVAL DEL ESTUDIANTE

Celebrar a los jóvenes que día a día se esfuerzan y dan todo de sí para ser mejores personas, preparándose y estudiando. Al lugar asistieron cientos de estudiantes, que pudieron disfrutar de; torneo de voleibol playero, triatlón, juegos, concursos, regalos, H2ona, música en vivo y disfrutaron de la participación de DJ Rommel.



APERTURA DEL CENTRO DE EMOCIONES

Brindar atención individual a las personas, abordando sus problemas y necesidades con un enfoque multidimensional, holístico y no directivo, que permita orientarlos en la solución de sus dificultades.

Consultorio dentro de las oficinas del Instituto Municipal de Atención a la Juventud, atendido por la joven Licenciada en Psicología Karol Yoselin Arce Lucero.

Actualmente se atienden a más 20 jóvenes a la semana de lunes a viernes en un horario 3:30 p.m. a 8:30 p.m.

CENTRO DE EMOCIONES



COMUNIDAD Y GOBIERNO

H. X AYUNTAMIENTO DE LORETO

SUS OBJETIVOS

- ✓ Ejecutar las políticas, programas y acciones de protección civil en la entidad con el fin de salvaguardar a las personas, su patrimonio y entorno, así como lo relativo a los servicios vitales y estratégicos, en caso de riesgo, emergencia, siniestro o desastre.
- ✓ Diseñar, elaborar e instrumentar planes y estudios que permitan identificar y analizar los riesgos potenciales de fenómenos naturales o antropogénicos, para fortalecer las capacidades de preparación y de respuesta institucional y ciudadana ante emergencias y desastres.
- ✓ Convocar y coordinar, con pleno respeto a su autonomía, la participación de los municipios vecinos y sus instancias dependientes en la definición y ejecución de las acciones que se convengan realizar en materia de Protección Civil.



Protección Civil tiende los llamados de accidentes en carretera buscando coordinar para que se atienda de manera oportuna.

SE REALIZAN SUPERVISIÓN DE ESTABLECIMIENTOS PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y LEYES Y ASÍ PODER OPERAR SUS NEGOCIOS CON NORMALIDAD Y SEGURIDAD.



Derivado de las fuertes lluvias por el huracán kay se instaló Consejo Municipal de Protección Civil Loreto en el cual se reportaron los tres órdenes de gobierno, se presentaron los esfuerzos con los que se cuenta cada área para atender el siniestro y se dieron a conocer los albergues en comunidades rurales y cabecera municipal.

SE REALIZÓ EL SIMULACRO NACIONAL DE SISMO EN DIVERSOS PLANTELES DE LORETO BCS ASÍ COMO EN EL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL.



De manera preventiva ante la tormenta kay protección civil mando a las diversas comunidades alimentos principalmente medicamentos, objetos de uso personal y agua potable.



Protección civil en coordinación con los diversos mandos en loreto como Marina, Bomberos y CEDENA acudieron al rescate de una persona adulta que sufrió caída contundente en el cañón de tabor.



1er Informe de Gobierno

M.C. Paola M. Cota Davis

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

Las actividades de DIF Municipal sin duda significan un compromiso a favor de las clases sociales más necesitadas, es un compromiso de nuestra Institución brindarles el respaldo, seguimiento y apoyo, ya que de acuerdo a las instrucciones de nuestra Presidenta Municipal Maestra Paola Cota Davis los programas que conforman DIF Municipal deben llegar a todas las comunidades de nuestro Municipio, es por ello que hemos puesto todo el esfuerzo en desarrollar cada una de las áreas que conforman el Sistema DIF Loreto.

Se les acondiciono un espacio para que tuvieran una cocina y poder hacer ricos pasteles y galletas, las cuales los adultos podrán venderlas y obtener un recurso que les servirá de ingreso personal. Con estas acciones reafirmamos el compromiso de atender todos los sectores de la sociedad. Los adultos mayores son una prioridad en las acciones de gobierno de la X Administración que encabeza la presidenta Paola Margarita Cota Davis.

A continuación, se detallan las actividades que se llevaron a cabo en cada una de las áreas que conforman al Sistema De Desarrollo Integral de la Familia en el primer año de gobierno del H. X Ayuntamiento de Loreto.

Se habilitó un espacio para que el Club del Adulto Mayor pueda desarrollar sus actividades día a día de manera habitual, llevando a cabo los talleres de bordado, tejido, pintura, actividades de esparcimiento como baile, juegos de mesa, así como disfrutar de una tarde de tertulia, donde se reviven anécdotas y bellas historias de nuestro querido Loreto.



Se realizó el acompañamiento al director general de Dif Estatal Lic. Luis Alberto Ceseña para realizar la inauguración del Proyecto Comunitario de Tortillería Solar en el puerto de Agua Verde el cual pertenece al programa del Sistema Nacional DIF Salud y Bienestar Comunitario 2021.

SM-DIF

H. X AYUNTAMIENTO DE LORETO



Dicho proyecto beneficia a un total de 15 personas de la comunidad las cuáles estarán operando la iniciativa.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Tercer Regidor C. Rosalía Romero encargada de la comisión de Grupos Vulnerables del H. X Ayuntamiento de Loreto para trabajar de manera coordinada y sumar esfuerzos en beneficio de los que más lo necesitan.

En DIF Municipal se llevó a cabo una campaña de salud visual a cargo de la óptica La Vista en la cual 58 ciudadanos pudieron realizarse el examen de la vista sin costo y a su vez tener acceso a lentes de bajo costo.

La Dirección General de DIF en coordinación con personal de Programas Preventivos llevó a cabo la entrega de verdura a personas en situación de vulnerabilidad en las diferentes colonias de nuestro municipio, así como en algunas comunidades rurales.



Por instrucciones de Nuestra Presidenta Municipal Maestra Paola Cota Davis, se llevó a cabo la entrega de 300 boletos para una función del Circo, dicha entrega se realizó en el KM 4 en Colonia Miramar.



Se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Tercer Regidor C. Rosalía Romero encargada de la comisión de Grupos Vulnerables del H. X Ayuntamiento de Loreto para trabajar de manera coordinada y sumar esfuerzos en beneficio de los que más lo necesitan.

En DIF Municipal se llevó a cabo una campaña de salud visual a cargo de la óptica La Vista en la cual 58 ciudadanos pudieron realizarse el examen de la vista sin costo y a su vez tener acceso a lentes de bajo costo.

La Dirección General de DIF en coordinación con personal de Programas Preventivos llevó a cabo la entrega de verdura a personas en situación de vulnerabilidad en las diferentes colonias de nuestro municipio, así como en algunas comunidades rurales.

CIUDADANÍA VINCULADA EN ATENCIÓN PRIMARIA

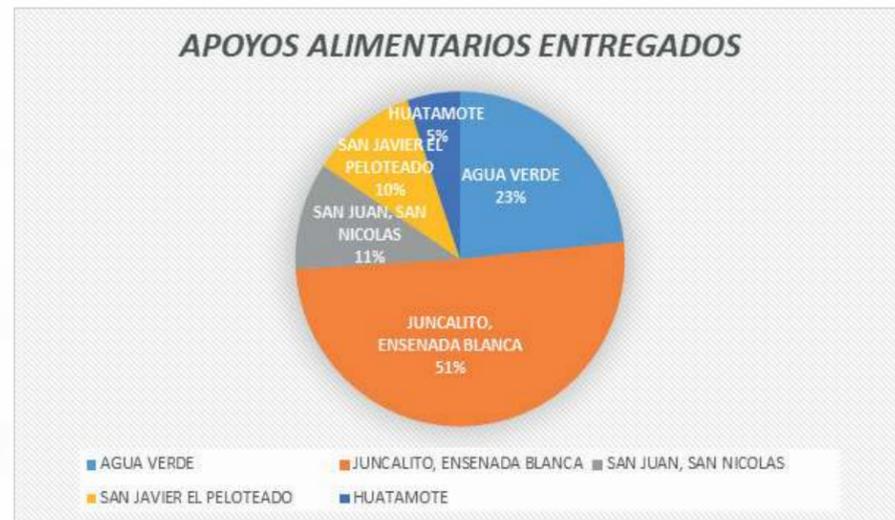
ÁREA	PERSONAS CANALIZADAS 27 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021
Dirección General de DIF	1090
Adulto Mayor	730
Desayunos Fríos	546
Instituto de la Mujer	405
Sujetos Vulnerables	331
Atención Ciudadana	180
Discapacidad	232
INAPAM	286
Procuraduría de la defensa del menor y la familia	150
TOTAL	3950 CIUDADANOS CANALIZADOS

Programas de asistencia social alimentaria, personas de atención prioritaria, primeros 1000 días de vida y pensiones humanitarias

Del 27 de septiembre al 01 de octubre

- ✓ Se realizó la entrega recepción del área, en la cual se llevó a cabo la revisión de padrones existentes del programa primeros 1000 días de vida al igual que del programa Pensiones Humanitarias, así mismo se realizó la entrega del recurso de la venta de despensas.
- ✓ Se llevó a cabo la entrega de 29 despensas a personas en situaciones especiales de vulnerabilidad.

- ✓ Se realizó la entrega de 1566 despensas a personas inscritas en los diferentes programas dichos apoyos corresponden al mes de septiembre, la entrega se llevó a cabo en las instalaciones de DIF Municipal.
- ✓ Se elaboró un padrón nuevo para personas vulnerables, las cuales no reciben apoyo de ningún otro programa de asistencia social.
- ✓ Se inició la recepción de documentos del programa primeros 1000 días de vida.
- ✓ Se llevó a cabo visita a 110 adultos mayores de las diferentes colonias de nuestro municipio para ir formando un nuevo padrón de personas que pueden recibir el apoyo el próximo año.
- ✓ En las visitas realizadas a las comunidades rurales se les proporcionó información a los pobladores sobre los requisitos para ingresar a los diferentes programas de asistencia social con los que cuenta Dif Municipal.



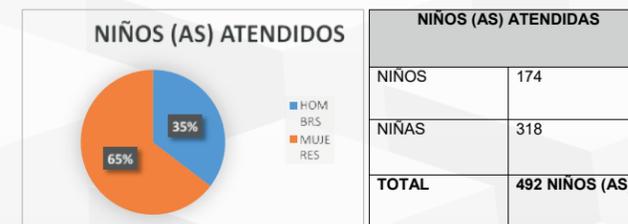
LOCALIDAD	CANTIDAD
AGUA VERDE	36
JUNCALITO/ ENSENADA BLANCA	80
SAN JUAN/ SAN NICOLAS	16
SAN JAVIER/ PELOTEADO	16
HUATAMOTE, EL PASO	8
TOTAL	156 APOYOS ENTREGADOS

La cantidad de apoyos es permanente en cada Bimestre

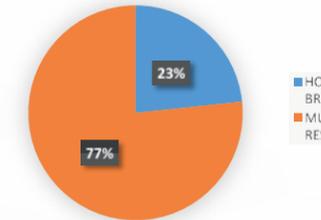
DIF Municipal a través de la Coordinación de Programas Preventivos e ICATEBCS, llevaron a cabo un curso de capacitación denominado “Elaboración de Piñatas” en la cual se benefició a un total de 15 personas



Con las actividades realizadas en la Coordinación de Programas Preventivos pudimos brindar la atención a niños de diferentes colonias de nuestro municipio teniendo como resultado lo siguiente



ADULTOS ATENDIDOS



ADULTOS ATENDIDOS	
HOMBRES	42
MUJERES	138
TOTAL	180 ADULTOS

En lo que corresponde al programa de Difusión y Promoción de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes podemos hacer mención que se llevaron a cabo diversos Talleres de Promoción, en los cuales se atendieron un total de 93 estudiantes pertenecientes a la Escuela Secundaria Benito Juárez.

Se llevó a cabo la conformación de difusores infantiles.

Se llevó a cabo el taller sobre derechos y obligaciones de la niñez, así mismo se proporcionó información a los jóvenes sobre el manual de participación.

A continuación, se da a conocer el número de alumnos que tomaron los diferentes talleres correspondientes a los meses de septiembre a diciembre del 2021.

NOTA: Personal de DIF Municipal a través de la coordinación de programas preventivos lleva a cabo la visita casa por casa para hacer la invitación a dichas actividades, con ello logramos impactar en total de 225 familias de las diferentes colonias y localidades de nuestro Municipio.



La Dirección del DIF Municipal atendiendo los albergues durante la tormenta Kay que paso por Loreto el mes de septiembre.



En el tema administrativo se mantiene acercamiento y coordinación con CRIT y CREE, para realizar diversas capacitaciones al personal, para así poder llevar un manejo eficiente y ordenado.

Por medio de CREE se formó el comité ciudadano ya que en los meses de Enero-Febrero se estará entregando equipo necesario para que UBR pueda brindar un mejor servicio.

IMAGEN DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO

Se llevó a cabo un curso de capacitación de brigadas internas para dar cumplimiento al programa interno de Protección Civil de la Unidad Básica de Rehabilitación. A dicha capacitación acudió todo el personal de la UBR



UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)

La unidad básica de rehabilitación tiene como finalidad ofrecer y coordinar los servicios integrales orientados a mejorar la capacidad de una persona que cuenta con algún tipo de discapacidad, para que pueda desarrollar sus actividades de manera normal (social, física, y mental) por medio de terapias las cuales contribuyen para que tengan una mejor calidad de vida.

Es por ello que en la UBR se trabajó de manera constante para ofrecer un servicio de calidad y calidez a los usuarios que nos visitan.

En el periodo que comprende al mes de septiembre a diciembre del 2021 se atendió a un total de 28 usuarios por diversos motivos (fractura, lesiones de hombro, parálisis facial, entre otros)

Se llevaron a cabo trabajos de remodelación en el área de recepción de la Unidad Básica de Rehabilitación con la finalidad de tener un espacio adecuado para los ciudadanos que nos visitan día a día.



A continuación, se detallan los servicios que se ofrecieron en la Unidad Básica de Rehabilitación.

MES	TERAPIAS FÍSICAS	SESIONES	CONSULTA DENTAL	MUJERES ATENDIDAS	HOMBRES ATENDIDOS	NIÑOS ADOLESCENTES Y/O
octubre a diciembre	NO SE ATENDIÓ DEBIDO A LA PANDEMIA					
enero	35	188	12	34	19	1
febrero						
marzo						
abril	47	195	5	40	11	1
mayo						
junio						
TOTAL	82	383	17	74	30	2

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA

Tiene como finalidad brindar atención y alternativas para enfrentar y resolver su situación o problemática relacionada con la prevención de la violencia familiar y asistencia a la víctima.

La Procuraduría de la Defensa del menor y la familia representa y protege el interés de los menores incapaces declarados judicialmente que son víctimas de violencia familiar o que se encuentran en situación de vulnerabilidad por conflictos familiares, coadyubando así para que sus derechos sean respetados en busca de una justicia social.

A continuación, se detallan los asuntos atendidos a partir del 27 de septiembre del 2021 a la fecha en el área de Procuraduría, Trabajo social y Área Psicológica.

ASUNTOS	
CITATORIOS	24
ASESORÍA	132
SEGUIMIENTO MP	
PROMOCIONES A JUEZ MIXTO	27
JUICIOS	2
CANALIZACIÓN AL MP	2
SOLICITUD DE COLABORACIÓN	2
CARPETAS INTERNAS	31
OFICIOS A OTRAS DEPENDENCIAS	170

TRABAJO SOCIAL

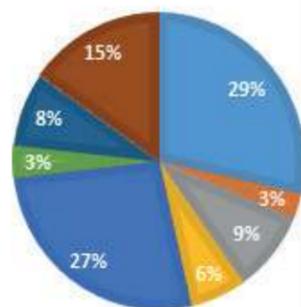
El área de Trabajo Social recibe los reportes sobre niños que están en situación de riesgo como violencia intrafamiliar u omisión de cuidados, se acuden a visitas para revisar los casos y con ello poder brindar atención inmediata con el objetivo de salvaguardar la integridad física, psicológica y emocional de los menores o personas en estado de vulnerabilidad. De esta manera se canaliza en caso de ser necesario y se brinda la atención psicológica según sea el caso.

A continuación, se detallan los asuntos atendidos a partir del 27 de septiembre del 2021 a la fecha en el área de Trabajo Social.

ASUNTOS	
VISITAS DOMICILIARIAS	52
ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS	33
ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS JUZGADO	30
ESTUDIOS BENEFICENCIA PUBLICA	35
ESTUDIOS PARA BECA	17
VINCULACIÓN A OTRA INSTITUCIÓN	15
ATENCIÓN A DENUNCIAS	17
ORIENTACIÓN	29

TRABAJO SOCIAL

- VISITAS DOMICILIARIAS
- ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS
- ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS JUZGADO
- ESTUDIOS PARA BECA
- ESTUDIOS PARA BENEFICIENCIA PUBLICA
- VINCULACION A OTRA INSTITUCION



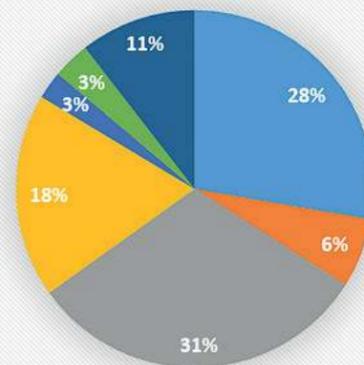
ÁREA PSICOLÓGICA

Dentro del área de psicología se atienden usuarios en estado de vulnerabilidad, buscando el sano desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, a través de la prevención y atención de la violencia familiar.

A continuación se detallan los asuntos atendidos a partir del 27 de septiembre del 2021 a la fecha en el área de Psicología

ASUNTOS	
PERSONAS ATENDIDAS	86
VALORACIONES PSICOLÓGICAS	25
PRUEBAS PSICOMÉTRICAS	74
CITATORIOS	68
AUDIENCIAS EN JUZGADOS	6
TERAPIAS PSICOLÓGICAS	28
ENTREVISTAS PSICOLÓGICAS	29

AREA PSICOLÓGICA



- PERSONAS ATENDIDAS
- VALORACIONES PSICOLOGICAS
- PRUEBAS PSICOMETRICAS
- CITATORIOS
- AUDIENCIAS EN JUZGADOS
- TERAPIAS PSICOLOGICAS
- ENTREVISTAS PSICOLOGICAS

CASA HOGAR

Casa hogar tiene como objetivo brindar servicios asistenciales a niñas, niños, y adolescentes en condiciones de orfandad, abandono, maltrato, familiar.

En el periodo correspondiente al 27 de septiembre a la fecha se puede mencionar lo siguiente.

✓ Se aumentó la plantilla de colaboradores de 13 a 21 trabajadores.

Personal de nuevo ingreso:

- ✓ 1 psicóloga
- 2 maestras
- 1 secretaria
- 1 intendente
- 3 asistentes educativas

De igual manera se puso a disposición un vehículo para la movilización de los menores a las diferentes actividades.

Se habilitó un espacio para el área psicológica en la cual los niños pueden tener acceso a sesiones y orientaciones.



Se recibió la donación de una bocina amplificadora, la cual servirá para que los niños y niñas lleven a cabo sus actividades complementarias.

Se llevó a cabo la capacitación de acuerdo a la Alineación ECO0435 "Prestación de Servicios para la Atención, cuidado, y cesarrollo de las niñas y niños de los Centros de Asistencia Infantil.



El Patronato de Casa Hogar, el H X Ayuntamiento de Loreto y Dif Municipal llevaron a cabo la colocación de la primera piedra para la construcción de la barda perimetral de la Institución, dicha obra contribuye a la seguridad de las y los niños.

INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL



PROGRAMA DE CAPACIDADES DIFERENTES

La inclusión es necesaria si queremos un mundo equitativo y respetuoso, que permita la participación de todos, siendo valorado el aporte de cada persona en la sociedad.

A continuación se detallan los servicios y personas atendidas en el periodo que comprende a los meses de Septiembre 2021 a Junio 2022

SERVICIOS Y PERSONAS ATENDIDAS PERIODO DE SEPTIEMBRE 2021 A JUNIO 2022	
ATENCION PRIORITARIA	1356 PERSONAS
AUXILIARES AUDITIVOS	26
PROTESIS MAMARIAS	9
MANGA DE LINFEDEMA	3
CANALIZACIONES AL CRIT	1
SALIDAS AL CRIT	4
ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS REALIZADOS	76

Se acudió al Hospital General de la Comunidad para realizar la certificación médica a las personas que en los próximos días estarán recibiendo un auxiliar auditivo de parte de la Beneficencia Pública. Estas acciones se llevan a cabo gracias a la coordinación y colaboración de las autoridades de dicha institución de salud con Dif Municipal.

CON LA ENTREGA DE AUXILIARES AUDITIVOS SE ESTARÁN APOYANDO A UN TOTAL DE 26 PERSONAS.

Se asistió al Foro de Inclusión organizado por el Departamento de Educación del H. X. Ayuntamiento de Loreto, en el cual estuvieron presentes diversas autoridades del Gobierno Municipal y Estatal.

INAPAM (INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES)

INAPAM es un organismo público que brinda atención y apoyo a los adultos mayores de 60 años o más con el fin de otorgarles una mejor calidad de vida a través de distintas acciones.

El Instituto tiene como misión el contribuir al bienestar y desarrollo de las personas Adultas Mayores, a través de garantizar el goce y desarrollo, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, así como su plena inclusión, integración participación en la vida social, y económica.

A continuación, se presentan las actividades que se realizaron en el periodo de septiembre a la fecha en Dif Municipal a través de Programa INAPAM, así como el número de personas atendidas en las diferentes acciones que se llevaron a cabo.

NOMBRE DEL PROGRAMA	FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	NUMERO TOTAL DE BENEFICIARIOS
Atención Prioritaria (despensas)	Octubre 2021 a Mayo 2022	Se hizo entrega de pensiones alimenticias a Adultos Mayores en las comunidades de Agua Verde, San Cosme, El Tulillo, El Paso de Santa Cruz, Ensenada Blanca, Ligúí, Juncalito, Altagracia, Peloteado, San Javier, San Juan Londó, San Nicolás y Tembabiche.	176	528
Atención Prioritaria (despensas)	Octubre 2021 a Mayo 2022	Se hizo entrega de pensiones alimenticias a Adultos Mayores en las colonias Miramar, Infonavit, El Jaral, Centro, Obrera y Zaragoza.	424	1272
Afiliación a INAPAM	Octubre 2021 a Mayo 2022	Se elaboraron tarjetas de INAPAM.	48	48
Trámite	Noviembre 2021	Se realizó una reunión con Adulto mayores para informar el regreso al programa de empacador voluntario.	10	-

NOTA: El apoyo alimentario para Adultos Mayores se realiza de manera permanente de manera Bimestral en cada una de las localidades de nuestro municipio.

PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES

El Programa de Desayunos Escolares en sus modalidades de Frios y Calientes, tiene como objetivo particular, favorecer el acceso y promover el consumo de alimentos nutritivos a la población en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a los planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, mediante la entrega de desayunos escolares, diseñados con base a criterios de calidad nutricional.

En DIF Loreto manejamos la modalidad de Desayunos Frios y Calientes, a continuación se proporciona la información de cada vertiente, considerando el periodo de Septiembre 2021 Mayo 2022 .

PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES MODALIDAD FRÍO

El Programa de Desayunos Escolares en sus modalidades de Frios y Calientes, tiene como objetivo particular, favorecer el acceso y promover el consumo de alimentos nutritivos a la población en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a los planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, mediante la entrega de desayunos escolares, diseñados con base a criterios de calidad nutricional.

A LA FECHA CONTAMOS CON UN PADRÓN DE 1066 BENEFICIARIOS que reciben el apoyo de manera bimestral los cuales están inscritos en el padrón de beneficiarios.

Con el inicio del nuevo ciclo escolar 2021-2022, se va a elaborar un nuevo padrón el cual servirá para realizar la siguiente entrega de insumos. Es por ello que se a llevado a cabo la visita a diferentes planteles escolares con la finalidad de obtener el listado de los niños y niñas de nuevo ingreso para realizar la elaboración e integración del nuevo padrón de beneficiarios del programa de desayunos escolares en la modalidad Frios.

De igual manera se llevo a cabo la conformación del comité de participación social, el cual tiene como finalidad dar seguimiento y verificar que los apoyos e insumos lleguen de manera correcta a cada beneficiario inscrito en el programa.

JARDINES DE NIÑOS VISITADOS EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE 2021 MAYO 2022

- Jardín de niños Eloisa Diaz Arrazola
- Jardín de niños Juan Escutia
- Jardín de niños Pablo L. Martinez
- Jardín de niños Luz Maria Garayzar Verdugo
- Jardín de niños Alta Gracia Davis Perpuli
- Jardín de niños Laura Mendez de Cuenca
- Jardín de niños CONAFE Comunidad de Agua Verde

DE IGUAL MANERA SE REALIZÓ LA VISITA A 11 PRIMARIAS

- Escuela primaria Leandro Valle Comunidad de Agua Verde
- Escuela primaria Civilizadores de baja California
- Escuela primaria Juan Felipe Lagos
- Escuela primaria 25 de Octubre de 1697
- Escuela primaria Mercedes Davis Perpuli Turno Matutino
- Escuela primaria Mercedes Davis perpuli Turno Vespertino
- Escuela primaria Olivia Perpuli de la Toba
- Escuela primaria José Vasconcelos
- Escuela primaria Centro de Atención Múltiple (CAM)
- Escuela primaria Educacion Inicial zona 9 Loreto
- Escuela primaria Migrantes de San Juan Londó

NOTA: por motivos de pandemia la entrega de insumos se a llevado a cabo en las instalaciones del Sistema DIF Municipal Loreto, siendo ésta la mejor forma de hacer llegar al beneficiario su desayuno escolar, tomando las medidas sanitarias obligatorias. De manera mensual se lleva a cabo la fumigación y sanitización del almacén e instalaciones de DIF Municipal, esto con la finalidad de tener en óptimas condiciones, para evitar alguna plaga que pudiera afectar los insumos.

PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES MODALIDAD CALIENTE

La entrega de esta modalidad se está llevando a cabo en las Instalaciones de DIF Municipal, al día de hoy se han entregado 421 apoyos de dicho programa a personas que están inscritas en el padrón de beneficiarios.

La presentación de esta modalidad (Caliente) está complementada por una despensa, huevo, y verdura equilibrada y balanceada para que el beneficiario tenga su desayuno para dos.

Desayunos calientes

La modalidad de desayunos Calientes está enfocada a niños, niñas y adolescentes de alta vulnerabilidad, que asisten a planteles públicos educativos ubicados en diferentes zonas del municipio y zonas rurales.

El padrón de beneficiarios lo componen alumnos de las siguientes primarias.

- Escuela primaria mercedes davis perpuli turno vespertino.
- Escuela primaria mercedes davis perpuli turno matutino.
- Escuela primaria olivia perpuli de la toba.
- jardín de niños alta gracia davis perpuli
- Estancia infantil cadi
- Primaria José vasconcelos



De Septiembre a la fecha se a llevado a cabo la entrega del apoyo alimentario en las instalaciones de C.A.I. con dirección en Colonia Miramar, ya que es de más fácil acceso para los beneficiarios de dicho programa.

Actualmente contamos con un padrón de 1,011 beneficiarios en las diferentes localidades de nuestro municipio.

CASA DE DÍA “LA ALEGRIA DE VIVIR”

Casa de día tiene como objetivo inducir el desarrollo social, cultural y emocional del adulto mayor de nuestro municipio, a través de acciones de atención integral multidisciplinarias, que les permitan alcanzar niveles de bienestar óptimo, así como elevar su calidad de vida y autoestima. Es por ello que en CASA DE DIA se están llevando acciones encaminadas a favorecer a ese sector de la sociedad.



Pintado de rampa de discapacitados, instalación de señalamientos del punto de encuentro



Curso de Primeros auxilios



Se llevó cabo la jornada de limpieza y encalado de árboles nos acompañó nuestra directora de DIF- Municipal.



C.A.I. (CENTRO DE ATENCIÓN INFÁNTIL)

De acuerdo al trabajo realizado en el periodo de Septiembre a Diciembre del presente año, a continuación enlistamos las acciones que se desarrollaron en en Centro de Atención Infantil.

- ✓ • Se llevó a cabo el saneamiento de paredes y techo.
- ✓ • Se realizó el mantenimiento y reparación de puertas de acceso delantero y trasero del primer edificio (Centro).
- ✓ • Se realizó mantenimiento y limpieza general del cerco perimetral.
- ✓ • Se reanudaron las clases en Preescolar con el aforo y filtros solicitados por la Secretaria de Educación Pública, con un total de 14 niños por día.
- ✓ • Se coloco filtro sanitario con el apoyo de asistentes educativas y paramédico de bomberos.
- ✓ • Se llevó a cabo la capacitación al personal sobre prestación de Servicios para la Atención, cuidado y desarrollo integral de niñas y niños en Centros de Atención Infantil, con una duración de 40 horas.

Con el apoyo del H. X Ayuntamiento de Loreto se logro concretar la compra de 5 extinguidores tipo ABC para cumplir con los lineamientos que establece Protección Civil.

ATENCIÓN CIUDADANA

H. X AYUNTAMIENTO DE LORETO

Atención ciudadana es un modelo integral que permite llevar a cabo acciones de apoyo a personas vulnerables para iniciar algún proceso que le permita mejorar su calidad de vida.

A partir de la oferta gubernamental de otorgar diversos bienes, servicios y programas, la sociedad ejerce el derecho ciudadano de petición, interactuando con las autoridades mediante la presentación escrita de peticiones de distinta naturaleza; mismas que se procesan canalizándose a la autoridad competente del X. Ayuntamiento de Loreto para su atención adecuada, con lo que se da observancia en tiempo y forma al Artículo 8° Constitucional, sobre el Derecho de Petición, en congruencia con el Artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Procedimiento Administrativo, y el Artículo 15 del Reglamento Interior de la SEGOB, cuyo cumplimiento y difusión contribuyen a fomentar la cultura de la legalidad así como los principios de imparcialidad y transparencia, ofreciendo soluciones a estas peticiones de manera justa y equitativa hacia los problemas y necesidades cotidianas; escuchando y motivando la participación de todos los ciudadanos. Los requisitos para dichas peticiones deben incluir de manera respetuosa, datos que identifiquen al interesado como:

- Nombre completo, edad, estado civil, teléfono, colonia, municipio, ocupación, etc.
- Credencial de elector
- Curp
- Comprobante de domicilio
- Solicitud del beneficiario
- Receta médica (en caso de requerirlo)
- Estudio socioeconómico
- Acta de defunción (en caso de requerirlo)
- Fotos

Detallar la petición y preferentemente anexar copias y demás elementos de convicción que avalen el dicho del interesado, nombre y domicilio del tercero cuando exista. Acudir al llamado de la autoridad para subsanar omisiones o sustanciar su solicitud.

CANALES DE ATENCIÓN

ATENCIÓN PRESENCIAL

OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA, LORETO, B.C.S

Dispuesta para la atención personalizada de peticiones, consultas de información, respuesta a requerimientos por correspondencia y acceso a los apoyos ofrecidos por el municipio a todas las comunidades que conforman dicha localidad, en horario de 8:00 a.m. a 3:00 pm de lunes a viernes.

ATENCIÓN TELEFÓNICA

Es el canal de atención establecido para contacto telefónico a través del cual los ciudadanos pueden radicar peticiones y consultas de información.

En el marco de la política de mejora continua se realiza seguimiento permanente a través de medición de indicadores mensuales de gestión que facilitan el monitoreo de canales de atención, implementación y toma de decisiones de las acciones de mejora correspondientes.



El informe incluye la gestión de peticiones de ciudadanos a través de los diferentes canales de atención, así como los requerimientos gestionados, tipos de gestión y las acciones que se llevan a cabo en este departamento.

PROGRAMAS Y ACCIONES

El Departamento de Atención Ciudadana, tiene como objetivo realizar el contacto con la ciudadanía y brindar el servicio de atención en condiciones de eficiencia y oportunidad, buscando satisfacer las necesidades de los ciudadanos mediante lo siguiente:

En el X. Ayuntamiento de Loreto, la meta principal es influir positivamente en los indicadores de la calidad de vida del ciudadano menos favorecido, se privilegia la capacidad de interlocución entre las dependencias con las cuales el Departamento de Atención Ciudadana hace llegar el servicio, bien material o aún inmaterial que solicita la población.

En ese orden de ideas, el X. Ayuntamiento se ha propuesto realizar una serie de actividades en el marco de las siguientes estrategias de gobierno:

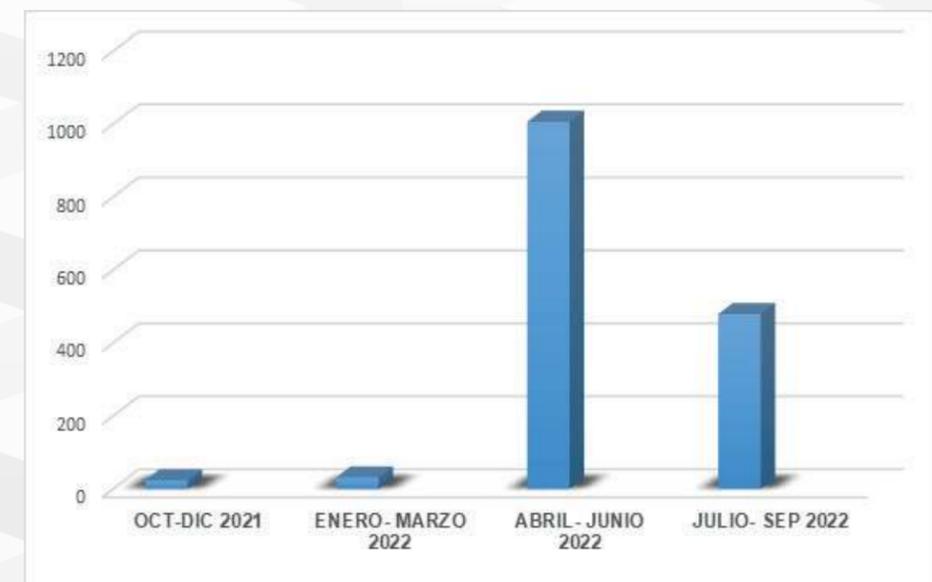
- ✓ **Dar atención personalizada a cada ciudadano que acuda a las instalaciones, siempre con un buen trato y la mejor disposición para llevar a cabo su petición.**
- ✓ **Realizar y dar seguimiento a los casos que se canalicen por medio del departamento de Atención ciudadana.**
- ✓ **Llevar a las comunidades cercanas y rancherías programas de apoyo que se adquieran por medio de programas Federales, Estatales y Municipales.**
- ✓ **Coordinar con otras dependencias y crear un vínculo para dar un mejor resultado a la ciudadanía.**

- ✓ **Tener convocatorias para informar a los ciudadanos sobre distintos programas de los cuales puedan obtener un beneficio para sus familias.**
- ✓ **Llevar un control de los casos que se han resuelto o canalizado a otras dependencias, así como un buen control del padrón de beneficiarios.**

DESCRIPCION	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESPECIFICAS	CANTIDAD ANUAL DE ACCIONES
Gestionar apoyos que cubran necesidades básicas tales como salud, alimentación, vestimenta y vivienda.	Tener contacto directo con fundaciones, funcionarios y sociedad interesada en participar recaudando o donando en especie lo que el ciudadano requiere para tener una mejor calidad de vida.	Contactar a funcionarios de los tres niveles de gobierno para trabajar en coordinación por el bienestar de la ciudadanía, así, fundaciones y ciudadanos interesados en apoyar a los más vulnerables.	500 personas
Orientar a la población respecto a programas o recursos, los cuales cubran sus necesidades.	Facilitar la información de programas abiertos en las instituciones correspondientes.	Estando en constante comunicación con diferentes instituciones para así estar informando de los programas disponibles para la ciudadanía.	300 personas
Vincular al ciudadano con las distintas áreas que promuevan cursos o capacitaciones a fin de generar recursos propios.	Dar a conocer información sobre programas o cursos impartidos por las distintas dependencias.	Difundir en los sectores más vulnerables la realización de estos.	150 personas
Dar seguimiento a las peticiones que se gestionen por medio del Departamento de Atención Ciudadana.	Estar en constante comunicación con las áreas involucradas en los casos a solucionar.	Dar seguimiento.	400 personas

ACCIONES	PROGRAMADO ANUAL	DEPENDENCIA INVOLUCRADA FED/EST/MPAL.
ATENCIÓN SOCIAL	800	Departamento de Atención Ciudadana Municipal.
ENTREGA DE ALIMENTOS (DESPENSA)	250	DIF. Municipal.
APOYO EN MEDICAMENTOS	600	Departamento Atención Ciudadana Municipal y Estatal.
COMPRA DE BOLETOS DE AUTOBÚS	200	Ayuntamiento de Loreto B.C.S Y Atención Ciudadana Municipal.
APOYOS DE NECESIDADES BÁSICAS (ROPA, ZAPATOS, PAÑALES, LENTES, ETC.)	100	Departamento Atención Ciudadana Municipal y DIF municipal.
APOYO MATERIAL DE VIVIENDA	5	Ayuntamiento de Loreto B.C.S.
PROGRAMA DE ATENCIÓN CIUDADANA "PAC"	1500	Ayuntamiento de Loreto B.C.S Y Atención Ciudadana Municipal.

GESTIÓN EN CIFRAS

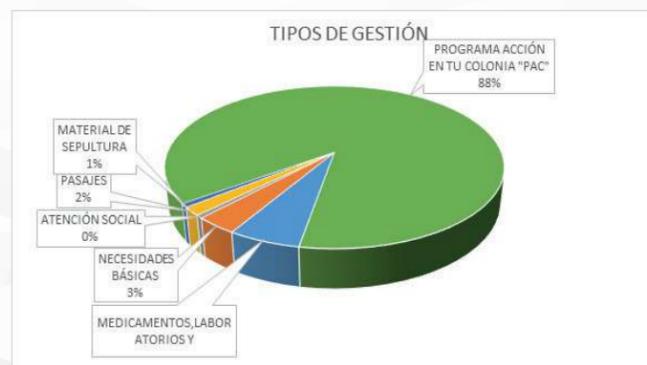


PETICIONES

Número de requerimientos gestionados por trimestre.

OCT- DIC 2021	ENERO- MARZO 2022	ABRIL – JUNIO 2022	JULIO – SEP 2022	TOTAL
23	31	1006	479	1539

CLASIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS POR TIPO DE GESTIÓN



Con respecto a los requerimientos por tipo de gestión, el 88% de las peticiones fueron registradas sobre el programa de acción en tu colonia (PAC) con el objetivo de elevar la calidad de vida y bienestar de la ciudadanía, cabe mencionar que 675 familias han sido beneficiadas con este programa, el cual se ha llevado a cabo mediante donaciones en especie de instituciones privadas gestionadas a través del departamento de atención ciudadana; seguido por el 6% en medicamentos, laboratorios y ultrasonidos, en el cual 4% de estos han sido recaudados y donados por gestiones de dicho departamento y el 2% restante con un monto de \$19,989.99 por medio de la participación del Ayuntamiento beneficiando a 90 familias de diferentes sectores pertenecientes a este municipio.

En peticiones de necesidades básicas tenemos el 3%, beneficiando a 53 familias por medio de gestiones en la localidad y el 2% se representa mediante peticiones de pasajes con un monto de \$12,710, así como 1% en peticiones de material de sepultura con un monto de \$40,582.49.

El tiempo promedio de respuesta a los ciudadanos fue de 1 a 2 días hábiles dependiendo del tipo de requerimiento.

En cuanto a las principales comunidades de Loreto que han obtenido beneficio están las siguientes:

MEDICAMENTOS, LABORATORIOS Y ULTRASONIDOS	NECESIDADES BÁSICAS (ROPA, ZAPATOS, PAÑALES, LENTES DE LECTURA, ETC).	ATENCIÓN SOCIAL	PASAJES	MATERIAL DE SEPULTURA	PROGRAMA ACCIÓN EN TU COLONIA "PAC"
90	53	09	26	11	1350

COMUNIDADES DE LORETO, B.C.S						
TIPO DE GESTIÓN	MEDICAMENTOS, LABORATORIOS Y ULTRASONIDOS	NECESIDADES BÁSICAS (ROPA, ZAPATOS, PAÑALES, LENTES DE LECTURA, ETC).	ATENCIÓN SOCIAL	PASAJES	MATERIAL DE SEPULTURA	PROGRAMA ACCIÓN EN TU COLONIA "PAC"
LORETO	45	4	6	19	9	1350
ENSENADA BLANCA	3	0	1	2	1	0
AGUA VERDE	31	29	0	0	0	0
SAN JUAN LONDO	2	0	2	5	0	0

con el fin de ser un eje rector y lograr que la atención sea más directa, así los miembros de cada comité ayudarán a coordinar todas las gestiones que se vayan generando. Se han tomado protesta de comités en Agua verde, Liguí, Ensenada Blanca, San Javier, El Peloteado y la colonia Zaragoza.



ALCALDESA EN TU COLONIA A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN CIUDADANA (PAC)

Con respecto al mayor índice de gestión, se realizó mediante el Programa de Acción en tu colonia (PAC), en el cual se formaron 6 comités de participación ciudadana en diferentes comunidades y colonias de nuestro municipio, estos son integrados por presidente, secretario, tesorero y dos vocales, los cuales son elegidos por las personas pertenecientes en cada comunidad y en coordinación de cada uno de los subdelegados de estas,



INSTITUTO DE LA MUJER

H. X. AYUNTAMIENTO DE LORETO

FORO DE PROIGUALDAD 2020-2024

Se asistió a la ciudad de la Paz al “Programa rector en materia de política pública de igualdad entre mujeres y hombres”, es uno de los Instrumentos más importantes de la política Nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

El foro de PROIGUALDAD 2020-2024 tiene la función de implementar el Programa rector en materia de política pública de igualdad entre mujeres y hombres.



TALLER “PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER DE MAMA Y CERVICOUTERINO”.

Población Atendida: Se convocó a 15 mujeres de la población de Loreto, para ser capacitadas e informadas en la prevención y detección de cáncer de mama y cáncer cervicouterino.

Demanda Social: de 10 mujeres el 8 de ellas buscan estar informadas sobre el cuidado de sus mamas y cuello uterino de manera responsable.

Indicadores: Al día de hoy 22 de junio del 2022, la Institución ONCO Loreto apoya a mujeres diagnosticadas con cáncer de mama las cuales suman 62 de las cuales 12 se encuentran en Tratamiento cual nos indica que debemos realizar más campañas de detección oportuna de cáncer de mama en nuestra Población.

De esta manera ayudamos a las mujeres a poder combatir esta enfermedad y ganar esta Batalla.



TALLER “RECURSOS HUMANOS” EN COORDINACIÓN CON ICATEBCS.

Población atendida: 17 administrativos, 16 mujeres y 1 hombre.

Demanda Social: Se solicitó el taller de Recursos Humanos para todas aquellas personas que requieren seguir capacitándose para mejorar su experiencia laboral o bien conseguir un mejor empleo. De 28 personas que enviaron su solicitud 17 tomaron el taller, quedando fijada fecha para otro taller con el mismo giro en el año 2022.



17 Personas de las distintas colonias de nuestro municipio concluyeron satisfactoriamente el taller obteniendo su certificado con valor curricular de parte de ICATEBCS.

El Instituto Municipal de las Mujeres busca fortalecer a las mujeres en distintas áreas laborales siempre un desarrollo en su vidas laboral y empresarial.



Reunión con mujeres emprendedoras del municipio de Loreto, donde se visitó a cada una de las invitadas para que fueran reconocidas por su emprendimiento y servicio a ciudadanía de Loreto.

Se invitó a 12 emprendedoras a mencionado evento de las cuales asistieron 8 donde la alcaldesa la M.C. Paola Margarita Cota Davis, escucho sus anécdotas de cómo fue que emprendieron y que impacto tuvo en su vida familiar y social, para posteriormente realizarle la entrega.

Nombre Emprendedor	Nombre del Negocio	Antigüedad del Negocio
Margarita Murillo Talamantes	Mis pastelitos Margarito	13 años
Juana Manzanares Alcaraz	Súper torta	27 años
Esperanza Rubio Arce	Carnicería lupita	51 años
Margarita Gutiérrez Cortez	Gorditas Loreto	10 años
María Esther Larrinaga Murillo	Lonchería Tete	40 años
Luz Sarahi Bastida Larrinaga	Create	4 años
María del Socorro Martínez	Pueblo Nuevo	23 años
Estefany López Romero	Sthefany LR Estudio	5 años
Ofelia Tornes Everarlo	La Paisana	15 años
Brenda Gisela Cocolam Díaz	Manzanas Brendini	2 años
María Elena Hernández López	Ventas Mary	6 años
Edibeth Rojas Murillo	Lavandería La Rana	20 años
Carolina Bastida Davis	Galletina	2 años
maría Isabel Mungia Hernández	Piñatas el Charrito	7 años



25 DE NOVIEMBRE FORO DENOMINADO “NATURALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL”, EN EL CREN “MARCELO RUBIO RUIZ” A CARGO DE VERÓNICA GALINDO.

Población Atendida: Se convocó a las Distintas Áreas del Municipio del X. H. Ayuntamiento, Sector Educativo, Sector Salud, Ministerio Publico, DIF, Cultura.

Es de gran importancia disminuir el hostigamiento por los medios sociales en todo el Municipio donde se emitieron 72 Oficios Invitación, asistiendo 58 personas convocadas de los distintos sectores.

¿Sabías que el 72 por ciento de los empleos formales en México son creados por este tipo de emprendedores?

En donde estuvieron presentes:



TALLER “ASISTENTE DE SERVICIOS SECRETARIALES” EN CONJUNTO CON ICATEBCS.

Taller impartido en el salón de cómputo de la escuela “COBACH-09” los días 6 de junio al 24 de junio”

Se realizó la convocatoria dirigida a 22 mujeres de la población de Loreto, donde se obtuvo una aceptación favorable de la población.

El martes 28 de junio se entregaron 18 Constancias a las personas que concluyeron exitosamente su certificación. Obteniendo el compromiso de seguir realizando talleres de capacitación en el ámbito administrativo.



“FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA MUJER E INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER”.

Dando cumplimiento a lo estipulado en El artículo 35 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia establece que la Federación, las Entidades Federativas, la Ciudad de México y los municipios, se coordinarán para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, cuyo objeto es la conjunción de esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones interinstitucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

En mencionado evento estuvieron presentes las 5 Titulares de Los institutos Municipales del estado de Baja California Sur, el cual se celebró en la ciudad de la paz, capital del estado de baja california sur.



Los días 25 de cada se conmemoran “los días Naranjas” se realizan la colocación de moñitos de color Naranja, haciendo del conocimiento de la ciudadanía, que se conmemora Erradicación de la violencia contra las mujeres en el Mundo.



EDUCACIÓN

H. X AYUNTAMIENTO DE LORETO

Departamento de educación se realizaron diversos programas los cuales se llevaron con éxito tales como:

Círculos de lectura y fortalece el programa “Todos somos lectores” y “un lugar para todos “fue una actividad que tiene como objetivo proyectar a la comunidad la labor de diferentes estancias de nuestro municipio, para promover o aportar a la inclusión con la participación de funcionarios del Honorable Ayuntamiento de Loreto y el comité de Participación Social en la Educación (PARALIBROS).

Cuidado del medio ambiente, higiene y Entorno Escolar es acordar acciones, fuera del horario de clases que involucren a la comunidad escolar para mejorar el Entorno e Higiene de la Escuela, Gestiona ante las instituciones y organizaciones correspondientes los recursos y apoyos necesarios para mejorar el Entorno Escolar.

Promueve Loreto Puerto de la Ciencia considerándolo como elemento fundamental de la Educación y la cultura, el derecho de toda persona gozar de los beneficios de desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de la innovación.

Programa de Escuela Segura, fortalecer y garantizar la seguridad de las Escuelas de Educación Básica y Media Superior, en coordinación con Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Inspeccionar las instalaciones a fin de identificar áreas de seguridad y colocar los señalamientos para seguridad de los educandos a la hora de cruzar los perímetros de las Instituciones Educativas requeridos para protección civil.

Fomenta estilos de vida saludable en los educandos, con la activación física, para detectar a los niños con problemas psicológicos e incluirán a los niños con discapacidad para que retomen una nueva cultura y detectar en aptitudes sobresalientes y así adoptar una nueva estrategia para que puedan sobresalir en las diferentes áreas de oportunidades.

Fortalece el programa “guiones para el espacio y los derechos de la niñez” como la olimpiada del conocimiento donde se aplica un examen de conocimiento para evaluar los alumnos de 6.to de primaria para elegir el más alto puntaje en la escuela y de ahí participar fase Estatal en el cual, se promueven los valores y el trabajo en conjunto para mostrar a toda la comunidad que hay diferentes estancias y espacios donde puedan acercarse a recibir atención y apoyo.

Fortalece el programa municipal para abatir el rezago Educativo, tanto en Educación Básica y Media Superior.

El departamento de Educación identifica, reflexiona, analiza propone en lo individual y colectivo, las acciones de enseñanza, aprendizaje y de gestión Escolar para lograr una mejor formación de todas las niñas, los niños y adolescentes del municipio.

Se trabaja en colaboración con todas las instituciones Educativas del nivel básico y medio superior.

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

Escuela Segura promover la paz y la convivencia Democrática en las Escuelas a través de acciones para prevenir atender y erradicar la violencia en las Escuelas.



El único municipio que tiene integrado a la fecha la firma de acta a nivel Estatal. Reconocer el derecho de acceder a la Educación de todas las personas desde Educación inicial hasta superior.



✓ Loreto puerto de la ciencia es un esfuerzo que busca impactar en la comunidad estudiantil y el público en general en temas relevantes de educación, ciencia promovida por Ayuntamiento de Loreto y diversos actores de la sociedad organizada.



FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES INDICADORES

H. X AYUNTAMIENTO DE LORETO

Como ayuntamiento hemos buscado desde siempre mantener una hacienda municipal sólida, eficiente, que se mantenga vigente de todas las tendencias locales, nacionales e internacionales para blindar de la mejor manera el erario.

Reflejo de este gran trabajo es el nivel de confianza y la alta aprobación que obtenemos de la ciudadanía, la certidumbre que brindamos a los inversionistas y el crecimiento económico, de infraestructura y servicios que detona día a día en Loreto.

Aun cuando hemos enfocado al 100% nuestras energías y nuestro compromiso en la labor que desempeñamos, sin voltear atrás, resulta importante comparar, para así distinguir de mejor manera los objetivos cumplidos.

FIGURA. TABLA COMPARATIVA DE INGRESOS EN LOS PRINCIPALES RUBROS.

Finanzas municipales tabla de pagos puntuales ISSSTE por parte de la secretaria de finanzas municipales

ISSSTE (SERICA)					
MUNICIPIO DE LORETO, BAJA CALIFORNIA SUR					
EJERCICIO	MES	QUINCENA	CUOTAS Y APORTACIONES TG1	PRESTAMO A CORTO PLAZO	CANTIDAD PAGADA
2022	ENERO	1	\$577,634.24	\$494,953.42	\$1,072,587.66
		2	\$596,301.93	\$492,145.92	\$1,088,447.85
		3	\$599,613.47	\$518,199.04	\$1,117,812.51
	FEBRERO	4	\$603,027.97	\$511,739.83	\$1,114,767.80
		5	\$580,912.85	\$500,751.69	\$1,081,664.54
	MARZO	6	\$584,116.85	\$493,401.55	\$1,077,518.40
		7	\$580,016.30	\$490,239.69	\$1,070,255.99
	ABRIL	8	\$579,645.62	\$478,781.05	\$1,058,426.67
		9	\$580,697.18	\$472,919.44	\$1,053,616.62
	MAYO	10	\$584,701.24	\$465,994.71	\$1,050,695.95
		11	\$588,917.51	\$488,525.71	\$1,077,443.22
	JUNIO	12	\$593,327.38	\$509,841.62	\$1,103,169.00
		13	\$597,084.37	\$534,867.89	\$1,131,952.26
	JULIO	14	\$597,785.69	\$542,891.94	\$1,140,677.63
		15	\$601,966.53	\$556,237.29	\$1,158,203.82
	AGOSTO	16	\$607,133.96	\$559,749.44	\$1,166,883.40
		17	\$604,991.91	\$558,577.26	\$1,163,569.17
	SEPTIEMBRE	18			

\$10,057,875.00 \$8,669,817.49 \$18,727,692.49

INDICADORES 2022





SAR-FOVISSSTE (S.I.R.I.)								
MUNICIPIO DE LORETO, BAJA CALIFORNIA SUR								
AÑO	BIM	S.A.R.	FONDO DE LA VIVIENDA	CESANTIA EN EDAD AVANZADA		AHORRO SOLIDARIO		CONTIDAD PAGADA
				PATRON	TRABAJADOR	PATRON	TRABAJADOR	
2022	1 ERO	\$308,456.90	\$771,137.83	\$489,673.07	\$994,492.13	\$59,448.08	\$18,291.69	\$2,641,499.70
	2 DO	\$314,171.87	\$785,428.32	\$498,747.21	\$1,028,882.36	\$108,998.65	\$33,538.01	\$2,769,766.42
	3 ERO	\$317,494.33	\$793,734.00	\$504,020.84	\$1,040,204.84	\$125,901.57	\$38,738.94	\$2,820,094.52
	4 TO	\$325,214.91	\$813,035.63	\$516,277.47	\$1,064,417.45	\$129,210.74	\$39,757.15	\$2,887,913.35
	5 TO							
	6 TO							

1,265,338.01	\$3,163,335.78	\$2,008,718.59	\$4,127,996.78	\$423,559.04	\$130,325.79	\$11,119,273.99
--------------	----------------	----------------	----------------	--------------	--------------	-----------------

INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO URBANO

OBRAS Y PROYECTOS

H. X AYUNTAMIENTO DE LORETO

DE LA OBRA PÚBLICA SEGÚN PROGRAMAS: FISM

En la Dirección de asentamientos humanos y obras públicas municipales, en cumplimiento a la planeación desarrollada, y al plan de trabajo de nuestra presidenta Municipal, llevamos a cabo acciones tendientes a la conservación, mejoramiento y creación de nueva infraestructura urbana, así como al desarrollo de estudios y proyectos que coadyuven al desarrollo social y económico de nuestras comunidades.

Bajo una planeación y uso eficiente de los recursos públicos del orden federal, estatal y propios, se planean, ejecutan y evalúan programas como lo son FISM, FOIS, aportaciones por REPUVE y otras contribuciones que generan la posibilidad de continuar creando mejores condiciones de vida para todos.

FISM-dahop-2021

Construcción de redes de agua potable y tomas domiciliarias, redes de alcantarillado sanitario y descargas domiciliarias en calles ubicadas en colonias: Brisas de Loreto, La Rivera y Miramar, en aproximadamente 4.373 millones de pesos las cuales se encuentran en proceso.

Rehabilitación de alumbrado público en las colonias: Alta Vista, Las Brisas, Miramar y kilómetro 2.5 de la localidad de Loreto. Aproximadamente 0.249 millones de pesos, Obra terminada en operación.

FISM-dahop-2021

Calle Héroes de Independencia entre Emiliano Zapata e Independencia colonia Centro. Aproximadamente 1.452 millones de pesos. Obra terminada en operación.

Pavimentación con concreto asfáltico, guarniciones y banquetas en calle Nicolás tamaral entre paseo de Ugarte y calle Padre Kino, col. Centro aproximadamente 5.353 millones de pesos. Obra terminada en operación.

OBRA PÚBLICA PROGRAMADA

Propuesta de obras y acciones a ejecutar con recursos FISM 2022			
	AGUA POTABLE Y DRENAJE	BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS
1	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN CALLE CORAL ENTRE BOTETES Y MARLIN, COLONIA MIRAMAR, LOCALIDAD DE LORETO B.C.S.	24	100
2	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN CALLE CORAL ENTRE AVENIDA PARGOS Y CALLE PERICOS, COLONIA MIRAMAR, LOCALIDAD DE LORETO B.C.S.	24	100
3	"CONSTRUCCION DE RED DEDRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, EN CALLEJON S/N, ENTRE CATARINAS Y GAVIOTAS, COLONIA MIRAMAR, LORETO B.C.S.	22	80
4	REHABILITACION DE SISTEMA DE ELIMINACION DE OLORES A BASE DE OZONO, CARCAMO JUAREZ	2000	18052
ILUMINACION			
1	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO SUBURBANO, BLVD SALVATIERRA Y CALLE HIDALGO, DE 1,493 M	700	18052
2	REHABILITACION DE SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO QUE INCLUYE 80 LUMINARIAS LED EN LAS COLONIAS MIRAMAR, BRISAS DE LORETO Y ALTAVISTA, EN LA LOCALIDAD DE LORETO	1200	2500
3	REHABILITACION DE SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO QUE INCLUYE 21 LUMINARIAS LED EN CALLES MANUEL PINEDA Y CIVILIZADORES DE LA COLONIAS ZARAGOZA, , EN LA LOCALIDAD DE LORETO	250	2000
4	REHABILITACION DE SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN ANDADOR PEATONAL DE LA UNIDAD DEPORTIVA ROGELIO CORTEZ, EN COLONIA EL JARAL, EN LA LOCALIDAD DE LORETO	1000	2500
5	REHABILITACION DE SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO QUE INCLUYE 12 LUMINARIAS LED EN CALLE JUAREZ ENTRE AYUNTAMIENTO Y	125	2000

5	REHABILITACION DE SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO QUE INCLUYE 12 LUMINARIAS LED EN CALLE JUAREZ ENTRE AYUNTAMIENTO Y TAMARAL, EN COLONIA CENTROL, EN LA LOCALIDAD DE LORETO	125	2000
6	REHABILITACION DE SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO CON LAMPARA LED EN POBLADO SAN JAVIER MUNICIPIO DE LORETO	250	1000
PAVIMENTACIONES			
1	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE CORAL ENTRE PARGOS Y DELFINES, EN UN AREA DE 2,472.66 M2	180	2000
2	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE CUBA, ENTRE PARGOS Y CALLE CUARTA, EN UN AREA DE 2,861.17 M2	160	1000
VIVENDA			
1	CONSTRUCCION DE 30 RECAMARAS ADICIONALES CON BAÑO A BASE DE CONCRETO Y BLOCK COMUN, EN LA LOCALIDAD DE LORETO BCS	120	NA
2	CONSTRUCCION DE 1600 m2 DE PISO FIRME A BASE DE CONCRETO EN LA LOCALIDAD DE LORETO BCS	400	NA
3	CONSTRUCCION DE 960 m2 DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA GALVANIZADA Y POLIN MONTEN EN LA LOCALIDAD DE LORETO BCS	200	NA
REHABILITACION DE CAMINOS RURALES			
1	REHABILITACION DE CAMINOS RURALES		
CFE			
1	CONVENIO AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN COLONIAS POPULARES Y COMUNIDADES RURALES	24	50



OBRAS (FISM)

Con una inversión de 2 millones 682,771.9 y bajo los principios de transparencia y participación ciudadana, se inauguró el reencarpelado con concreto asfáltico de las calles: Misioneros, Pintores, Ayuntamiento y Mecánicos de Loreto, a través del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM). Paola Cota Davis, alcaldesa de Loreto, destacó que el trabajo de la administración que encabeza está enfocado en un solo proyecto: la prosperidad de Loreto y sus habitantes.

En ese sentido, quedó concluida la obra de reencarpelado con concreto asfáltico en calle "Misioneros" entre "Benito Juárez" y "Preparatoria", en la Colonia el Jaral; pavimentación con concreto asfáltico, guarniciones, banquetas y saneamiento en la calle "Pintores" entre "Ley Federal del Trabajo" y "Baja California", en la colonia Obrera; reencarpelado con concreto asfáltico en la calle "Ayuntamiento" entre calle "Héroes de Independencia" y Avenida "Salvatierra", en la Colonia Centro, de la localidad de Loreto" y la pavimentación con concreto asfáltico, guarniciones, banquetas y saneamiento en la calle "Mecánicos" entre "Ley Federal del Trabajo" y "Baja California", en la colonia Obrera.



Se electrifico la zona del nuevo panteón municipal



Se han invertido en electrificación en diversas zonas que presentaban rezago, la energía eléctrica es indispensable para la salud y calidad de vida ya que es de suma importancia para el desarrollo humano.

Inversión total \$ 1,063,983.54

Se construyeron 43 recamaras dormitorio de 16 m2 en Loreto, localidad de Loreto, Vista al Mar con la finalidad de brindar una mejor calidad de vida a los habitantes de Loreto atendiendo el rezago de vivienda que existe en nuestro municipio.

La inversión final fue \$ 5,400,371.20



ESTUDIOS Y PROYECTOS

Vado cruce arroyo San Telmo acceso centro Loreto a colonia Zaragoza.

Mercado Municipal (dos anteproyectos ubicación y planta conjunto, dimensionamiento, distribución, patios, accesos).

Diagnóstico sistema de abastecimiento de agua San Juan Londó.

Proyectos viales en cruceos conflictivos: Panteón Municipal y delfines intersección carretera (sistema vial operacional alternativas).

Remodelación del Centro Histórico (rehabilitación superficial en pisos, registros, sistema de señalamientos, pinturas).

Unidad deportiva Rogelio Cortes (anteproyecto trabajos de rehabilitación campos, gradas y servicios, accesos).

Remodelación malecón costero (trabajos de rehabilitación registros, barandales).

Mejora de imagen urbana en San Javier: monumentos alusivos.

Estudio de electrificación nuevo Panteón Municipal José y María.

Diagnostico estructural de centro comunitario.

Propuesta modificación reglamento de conservación del Centro Histórico de Loreto.

Dictámenes de proyectos de lotificación el Cardón, el Canyon en ensenada blanca, Serenety en Nopolo, Wuaicuri-2 en Puerto Escondido.

Anteproyecto de acceso costero rumbo a El Bajo.

Adaptación y/o apertura de ventanas en cubo anexo al auditorio municipal deportivo Profr. Medardo Meza.

Diagnóstico de parques públicos...y propuestas de mejora en la zona urbana de Loreto.



ENTREGA DE MAQUINARIA PARA LOS TRABAJOS DE RELLENO SANITARIO.

Se ha gestionado estudio de eficiencia energética en el pozo de San Juan Londó a través del FOIS para conocer e identificar el perfil de comportamiento de las cargas y con ello diseñar las mejores prácticas de uso eficiente y ahorro de energía eléctrica. Así mismo, llevar a cabo el dimensionamiento de un sistema solar para que impacten económicamente en los costos de operación del sistema de bombeo.



GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE KILOMETRO 4 CEA

Una de las principales metas como administración es mejorar la distribución red de drenaje y alcantarillado para todas las colonias incrementar la red de agua potable es por ello que se gestionado ante la Ingeniero Tatiana Davis Monzón directora de la Comisión Nacional del Agua (CEA), se gestionó 1.8 Kilómetros para las familias de la colonia Vista al Mar antes (kilómetro cuatro).

Se aplicarán 5.6 millones.

1.8 kilómetros de red de alcantarillado sanitario.

156 descargas domiciliarias.

1.6 kilómetros de emisión y estación de bombeo.

Un total de 499 usuarios se verán beneficiadas con esta obra.



ESTUDIO DE ENERGIZACIÓN POZO SAN JUAN LONDÓ

Se ha gestionado estudio de eficiencia energética en el pozo de San Juan Londó a través del FOIS para conocer e identificar el perfil de comportamiento de las cargas y con ello diseñar las mejores prácticas de uso eficiente y ahorro de energía eléctrica. Así mismo, llevar a cabo el dimensionamiento de un sistema solar para que impacten económicamente en los costos de operación del sistema de bombeo.

GESTIÓN RELLENO SANITARIO

En esta administración se han ingresado los estudios pertinentes para obtener el cambio de uso de suelo en un área de 20 hectáreas para el proyecto de Nuevo Relleno Sanitario, el cual beneficiara a toda la población de la cabecera municipal principalmente en temas de salud, calidad del aire y tratamiento integral de los Residuos Sólidos Urbanos.

ESTUDIO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DE LA LOCALIDAD DE LORETO.

Una de las principales metas como administración es mejorar la distribución red de drenaje y alcantarillado para todas las colonias incrementar la red de agua potable es por ello que se gestionado ante la Ingeniero Tatiana Davis Monzón directora de la Comisión Nacional del Agua (CEA), se gestionó 1.8 Kilómetros para las familias de la colonia Vista al Mar antes (kilómetro cuatro).



ESTUDIO PARA LA REHUBICACION DE LA LAGUNA DE ESTABILIZACION DE AGUAS RESIDUALES

Se realizarán estudios para la reubicación de la laguna de oxidación. Tema muy presente en la población por la cercanía en la que se encuentra con relación a la mancha urbana.

ATENCIÓN A LAS ÁREAS MUNICIPALES SERVICIOS DE INGENIERÍA, TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO

La administración municipal requiere diversos servicios en sus propias instalaciones y trabajos externos los cuales como tareas se asignaron a esta área para realizar los trabajos de manera puntual y así mismo tener una constante atención en requerimientos de servicios por parte de las distintas áreas municipales, destacando trabajos de remodelación en palacio, en áreas de servicios, en oficinas y atendiendo trabajos de instalaciones hidráulicas, sanitarias, en baños; también los servicios de adaptación de salidas eléctricas, pintura, pisos y detalles de todo tipo en: Casa Hogar, Casa de Día, en DIF y en detalles específicos de manera puntual, dando siempre seguimiento a peticiones diversas como lo son el caso de topes, pasos peatonales, pintura y señalamiento en coordinación con la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.



Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

MES Y AÑO	SOLICITUDES ATENDIDAS	OFICIO
Junio 2022	Construcción de registros sanitarios necesarios para el buen funcionamiento del drenaje en desayunador numero 1 Ballenas col. Miramar.	161
Junio 2022	Cercado de huerto ecológico en casa día de col. Zaragoza.	170
Junio 2022	Suministro de agua en cocina y baños, instalación y fabricación de base de concreto p/ tinacos abastecedores de agua, instalación de tarja en desayunador # 1 col. Miramar.	174
Junio 2022	Rehabilitación y modernización de sistema de drenaje en desayunador ballenas col. Miramar.	175
Junio 2022	Rehabilitación y elevación de cerco perimetral en mal estado en desayunador ballenas.	181
Junio 2022	Instalación hidráulica para suministro de agua en patio y proyecto de hortaliza en casa día de col. Zaragoza.	184

H. Cabildo

Mes y Año	Solicitud Atendida	Oficio
Junio 2022	De acuerdo con el trabajo realizado por esta dependencia a mi cargo, recopilando información y de la mano de inspectores de obra, se logró el siguiente dictamen.	179
Junio 2022	De acuerdo con el trabajo realizado por la esta dependencia a mi cargo, recopilando información y de la mano de inspectores de Obra y Vialidad y tránsito municipal se logró el dictamen correspondiente.	180

Dirección de Acción Cívica y Cultural

Mes y Año	Solicitud Atendida	Oficio
Junio 2022	Levantamiento de barda/reja cero en instalaciones de casa de la cultura.	182

Dirección del Deporte

Mes Y Año	Solicitud Atendida	Oficio
Junio 2022	Instalación de bomba hidroneumática en estadio Mayoral Baeza.	158
Junio 2022	Levantamiento para mantenimiento de Aires Acondicionados en oficinas del Deporte.	159
Junio 2022	Rehabilitación de plafón en salón de taekwondo, auditorio municipal Loreto B.C.S.	167

Secretaría de Finanzas y Administración

Mes y Año	Solicitud Atendida	Oficio
Junio 2022	Las áreas de uso de suelo contempladas dentro del centro histórico específicamente frente al palacio municipal y término de la calle Fco I Madero /esquina paseo Hidalgo de nuestro municipio Loreto B.C.S.	162
Junio 2022	Levantamiento y proyecto de obra rehabilitación de barra en el área de egresos. Calculó: Arq. Aarón Davis.	178

Presidencia Municipal

Mes y Año	Solicitud Atendida	Oficio
Junio 2022	Rehabilitación de acabados de piso y muros en oficinas de presidencia municipal.	168
junio 2022	Rehabilitación de iluminación en oficinas de presidencia municipal.	169
Junio 2022	Dar mantenimiento a sala de exposiciones "kumutu" para exposición "del mar y del viento".	171
Junio 2022	Rehabilitación de acabados de piso y muros en oficinas de presidencia municipal.	177

Rastro Municipal

Mes y Año	Solicitud Atendida	Oficio
Junio 2022	Perfilado de marco en área de matanza porcina, con el fin instalar puerta de herrería para control y prevención sanitaria en los procesos.	163

Secretaría de Turismo

Mes y Año	Solicitud Atendida	Oficio
Junio 2022	Rehabilitación y modernización de puerta principal de las oficinas de la secretaria de turismo.	176

Se realizó construcción de mufa en kilómetro 4 col. Vista al mar, en apoyo a la ciudadana Aidé Ramírez Martínez, por instrucciones de la presidenta y el secretario de Desarrollo.



Atendimos llamado por problemas de surtimiento de agua en "CASA DE LA CULTURA" donde se instaló una nueva bomba e hidroneumático



Se colocó la caja y se realizó el colado correspondiente de la mocheta de la ciudadana Aidee Martínez.



Se realizaron apoyos a diversos centros educativos por parte de la actual administración, en esta ocasión en la construcción de macetas frente a COBACH, terminando una pequeña simbra para el colado de los respaldos .

Se realizaron trabajos de mantenimiento en los baños del palacio municipal, cambio de llave de paso en mingitorio de hombres y cambio de cuello de cera en baño de mujeres, así como el cambio de llave de jardín en llave cercana al portón dejando pendiente una fuga por falta de material (coplee

Realizamos mantenimiento, rehabilitación y limpieza de registro y drenaje en "CASA HOGAR" Loreto. de reparación).

Se realizó trabajo de plomería en Calle Salvatierra / Pino Suarez, por reporte de fuga en las inmediaciones de mencionadas calles, dejando la instalación en óptimas condiciones.

Se reinstaló letrero de la calle Davis / Benito Juárez, dejándolo con una base de concreto para su mayor estabilidad ya que no contaba con dicho material, solo fue enterrado y tapado con tierra.

Se iniciaron trabajos de mantenimiento, relleno, reconstrucción de banquetas y guarnición por registros destruidos de CFE, en el área de bartolillos y master Gym Loreto col. Exploradores.

Se realizaron trabajos en “CASA DE DIA” mantenimiento en techo en mal estado en el edificio principal, la casa de día es el lugar donde nos visitan diariamente adultos mayor en Col. Zaragoza.

Para brindar un buen servicio a los turistas se rehabilitaron baños en el palacio municipal espacio público que utilizan principalmente Cruceristas Se instalaron kit de WC, y mangueras, eliminando fuga en baños del palacio municipal.

El mantenimiento de las instalaciones gubernamentales es de suma importancia para la actual administración es por ello que se iniciaron trabajos de pintura en oficinas de secretaria particular.

OOMSAPA LORETO

H. X AYUNTAMIENTO DE LORETO

El Organismo Operador Municipal del Sistema de agua potable Y Alcantarillado de Loreto es responsable de suministrar los servicios de agua potable y alcantarillado a los habitantes de Loreto, cumple con procesos de calidad y sentido de responsabilidad social en la explotación del agua, su tratamiento y disposición final mediante un manejo eficiente, transparente y honesto en los recursos financieros, materiales y de su capital humano.

Con fecha 24 de junio 2022 quedo debidamente integrada la Junta de Gobierno del Organismo Operador municipal del sistema de Agua Potable y Alcantarillado De Loreto. Así mismo en término de ley se proporcionaron los elementos necesarios para la debida integración del consejo consultivo del agua.

• El organismo Operador cuenta con una plantilla de ciento seis personas, 82 hombres y 24 mujeres, de los cuales 68 son trabajadores de confianza y 38 pertenecen a la base sindical. La labor desempeñada por cada uno de ellos repercute en un beneficio directo a los usuarios.

COMERCIALIZACIÓN

Durante el periodo de septiembre 2021 a la fecha se realizaron 186 contratos, 141 a Usuarios domésticos, 17 a usuario comercial, 01. Usuario Industrial 28 Ruta en agua Pipa. En total contamos con 7778 contratos activos. Se atendieron de manera personal aproximadamente un promedio de 100 usuarios por mes los cuales se encuentran en situación de rezago.

CULTURA DEL AGUA

Se implementó el programa de Usuarios Cumplidos, este programa permite motivar a todos los usuarios domésticos y de agua-pipa a que acudan mes tras mes a pagar su recibo de agua potable y que además permite al organismo recaudar recursos que coadyuvan con su operación diaria en la atención de servicios a los consumidores. Hasta la fecha se han entregado 7 tinacos de 750 litros, 5 tinacos de 1,100 litros y 2 motobombas de ½ HP, asimismo, se ha logrado obtener una buena aceptación por parte de la ciudadanía en torno a este programa. Por otra parte, se realizaron entrega de material didáctico y platicas a la ciudadanía para crear conciencia para el cuidado de agua.

“Presidenta en tu Escuela”, Programa donde el área de Cultura Del Agua a cargo de la Lic. Miriam Amador Baeza; entregó material didáctico para la concientización en los alumnos sobre el cuidado del vital líquido. El material entregado será para el uso de la Escuela Primaria Mercedes Davis Perpuli TM y TV; de esta manera continuaremos acompañando al programa “Presidenta en tu Escuela” para fomentar el cuidado del agua potable.



Asistieron a capacitación los promotores de cultura del agua del OOMSAPA LORETO. Lic. Miriam Baeza y Lic. Francisco J. Álvarez Murillo El cual llevo por nombre “Trabajo en Equipo y Liderazgo para promotores de Cultura del Agua”. Un curso muy dinámico, en el cual participaron los promotores de los 5 municipios, personas comprometidas con su trabajo, lideres, pero sobre todo con voluntad de aprender, y trabajar en equipo con una buena comunicación.

Lo primordial el cuidado del vital líquido.



Se realizó la entrega de material didáctico del cuidado del agua a la Profesora Sinahí Montelongo Murillo; quien brinda clases particulares de regularización en su escuela “Daemi”.

Con el objetivo de brindar información a niños y niñas, sobre la importancia de cuidar el vital líquido.

Se realizó la entrega de equipo y mobiliario que servirá para el fortalecimiento y la difusión de la cultura del agua en 14 espacios de los organismos operadores, Conagua y de la propia CEA, que forma parte de las acciones del programa de Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable, informó el director general, Julio César Villarreal Trasviña.



En la semana del Día Mundial del Agua el departamento de cultura del agua de Loreto en coordinación con Eco-Alianza y el departamento de Educación Municipal, llevó a cabo el foro, llamado “ El Cuidado de los Océanos” contando con la participación de los alumnos de la escuela Olivia Pérpuli de la Toba, y los niños y niñas de la Casa Hogar “Esperanza de Loreto”.

ADOPTANDO UN ARBOL

Actividad que realizamos en la escuela JUAN FELIPE LAGOS



Reunión de trabajo con la Comisión Estatal del Agua con la finalidad de encontrar estrategias a la medida de nuestro destino en temas de agua potable y alcantarillado saneamiento.



El Organismo Operador atendiendo cada una de las denuncias ciudadanas oportunamente.

El Director del Organismo Operador del Agua Potable entrega los premios del programa usuarios cumplidos; dicha estrategia busca motivar a los usuarios a realizar su pago puntual teniendo un beneficio y recuperar la cartera de usuarios morosos.



Se atienden comunidades rurales en temas de agua, el beneficio del recurso hídrico deberá llegar para todos.



SEGURIDAD PÚBLICA

H. X. AYUNTAMIENTO DE LORETO

PROMOVER LA PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL A LOS ELEMENTOS, PARA MEJOR SERVICIO, DÁNDOLES OPORTUNIDAD DE PREPARARSE.

Acción: Se estableció un programa para capacitación de los agentes de seguridad, con la finalidad de aumentar sus conocimientos en sus funciones de seguridad, proximidad social y competencias básicas.

Objetivo: buscar profesionalizar a los elementos para un mejor servicio y atención a la comunidad y así lograr tener mejor percepción y aceptación al momento brindar atención cuando se solicite la intervención en situaciones difíciles y de riesgo.
Información: se lleva a cabo un análisis de las actividades y deficiencias del personal con la finalidad de conocer y activar programas de conferencias para reforzar los conocimientos en la implementación de las siete competencias básicas para la obtención de sus CUP (certificado único policial).

Se crea una academia interna donde se reforzarán temas específicos que fueron detectados la vulnerabilidad en los conocimientos dentro de sus funciones y atribuciones policiales
Al inicio de año se hizo el análisis con el estado de fuerza de la corporación, para determinar la cantidad de evaluaciones y capacitaciones que realizara la AESPE (Academia Estatal de Seguridad Pública del Estado)

con el recurso FASP, a las cuales estarían obligados los agentes de seguridad realizar para cumplir con los requisitos del CUP (certificado único policial) ya sea para la obtención o actualización del certificado, se contaba con 91 policías de los cuales 49 cuentan con CUP vigente, y 42 agentes sin CUP, actualmente de los 91 agentes de seguridad 58 policías cuentan el CUP vigente, 33 agentes sin CUP de los cuales 08 agentes están en espera de resultado para la obtención del mismo, cabe destacar que cada elemento para obtener su CUP tienen que acreditar 4 requisitos los cuales son examen de control y confianza, formación inicial, evaluaciones de las competencias básicas (acondicionamiento físico y defensa personal, armamento y tiro policial, conducción y detención de personas, equipos de radiocomunicación, conducción de vehículos policial, IPH primer respondiente, examen del uso y manejo del bastón PR24) y evaluación de desempeño.



TRABAJAR EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE SALUD, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CON OTRAS DEPENDENCIAS DE PREVENCIÓN PARA IMPLEMENTAR PLÁTICAS CON LOS NIÑOS Y JÓVENES SOBRE LAS CONSECUENCIAS QUE PUEDEN TENER EL ALCOHOL EL CIGARRO Y LA DROGADICCIÓN.

Acción: elaborar programas de conferencias de forma interactiva para impartir a personal de alumnos de los diferentes niveles educativos.

Objetivo: Identificar los temas que impacten en la sociedad para crear una cultura vial en los niños, niñas y jóvenes alumnos de los diferentes planteles educativos del municipio y poder individualizar las problemáticas iniciando con el programa de escolita vial.
Información: Con la finalidad de brindar una entrada y salida segura de los planteles educativos, a todos los alumnos se proporciona seguridad vial en los cruces peatonales en cada plantel educativo en distintos horario del día, dentro del programa de escolita vial se imparte los temas del uso correcto del cinturón de seguridad, cruce adecuado de las calles, información de los señalamientos viales y prevención de accidentes, con la finalidad que desde pequeños se valla creando una cultura vial.

Tema:	Escuelas participantes	Total de asistentes:
ESCUELA SEGURA	Juan Escutia	84
	Pablo L. Martínez	31
	Benito Juárez	45
	Eloísa Díaz Arriola	80
	Outputs Montessori	18



IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL PARQUE VEHICULAR.

Acción: programas de mantenimiento preventivo para el parque vehicular.

Objetivo: Integrar y establecer una doctrina para el mantenimiento, de ahí que su correcta aplicación nos lleve a mantener los vehículos de esta dirección en óptimas condiciones de servicio, a fin de tener una respuesta inmediata ante cualquier eventualidad.

Información: Se implementa el programa anual de mantenimiento vehicular 2022, dando como resultado la calendarización y registro puntual de los trabajos preventivos y correctivos de las unidades, activando a la fecha 08 vehículos que se encontraban fuera de servicio.

TIPO DE VEHICULO	INSTALACIONES DE DSP Y T.M.												AÑO 2022												REVISIÓN GENERAL ANUAL, DET. ELÉCTRICO Y MECÁNICO												REPROGRAMACIÓN (RP)											
	1ER TRIMESTRE (ENERO - MARZO)				2DO TRIMESTRE (ABRIL - JUNIO)				3ER TRIMESTRE (JULIO - SEPT.)				4TO TRIMESTRE (OCT. - DIC.)				1ER TRIMESTRE (ENERO - MARZO)				2DO TRIMESTRE (ABRIL - JUNIO)				3ER TRIMESTRE (JULIO - SEPT.)				4TO TRIMESTRE (OCT. - DIC.)																			
AUTOMOVIL SPA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4												
AUTOMOVIL SPA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4												
AUTOMOVIL SPA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4												
AUTOMOVIL SPA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4												
AUTOMOVIL SPA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4												

Tema:	Vehículos Recibidos:	Vehículos en Funcionamiento:	Vehículos en 3era. Situación:	Vehículos activados:	Vehículos recibidos por el Estado:	Total de Vehículos actualment e:
Parque Vehicular	49	12	36	8	2	51



ENTREGA DE UNIFORMES EQUIPO DE CAMPAÑA

Acción: Entrega de uniformes correspondiente al FASP 2021.

Objetivo: fortalecer con el equipamiento en cuanto a vestuario y uniformes a los policías de la corporación, con una imagen homologada que distinga e identifique a los miembros de la policía ante la ciudadanía de forma segura y confiable.

Información: se entregaron uniformes completos (camisa, pantalón, botas y gorra), a todos los elementos que forman el estado de fuerza de la corporación conformado por 91 elemento operativo y 09 administrativos, quedando cubierto todo el personal con uniformes nuevo para el ejercicio 2022.

Uniformes Recibidos	Cantidad
Camisolas operativas	168
Pantalones operativos	113
Botas	136
Cinturones tácticos	1
Camisola operativa vialidad	1
Gorra tipo beisbolera	1
Pasa montañas	1
Porta silbato	12
Silbato de policía	44
Lámpara streamlight	10
Fornitures	83
Pantalón pie tierra blauer	45

MANTENIMIENTO DE PINTURA EN INFRAESTRUCTURA QUE PERTENECE A ESTA DIRECCIÓN.

Acción: realizar un programa de pintura para el mantenimiento de la nueva imagen de la institución resaltando los colores constituidos del H. X Ayuntamiento de Loreto.

Objetivo: llevar a cabo el pintado de las instalaciones de la dirección general de seguridad pública, así como los diferentes edificios construidos como sub-comandancias en las comunidades y sectores de este municipio, con la finalidad de resaltar la imagen de la institución en el nuevo logo del H. X. Ayuntamiento de Loreto

Mantenimiento de pintura	Dirección General	San Javier	Sala audiovisual	Sector 1 colonia Zaragoza	Sub - Delegación Comunidad Ligüi
--------------------------	-------------------	------------	------------------	---------------------------	----------------------------------



ACTIVAR Y ACTUALIZAR EL SISTEMA INTERNO DE INFRACCIONES.

Acción: Activar y actualizar el Sistema Interno de Infracciones.

Objetivo: Realizar un registro de las infracciones que se realizan diariamente, con la finalidad de obtener estadísticas y control de los recursos obtenidos, así como antecedentes de cada vehículo que sirvan para realizar planeamientos y estrategias en la toma de decisiones para programas de prevención a accidentes y cultura vial.

Información: se reactivó y actualizó la base de datos y requerimientos del sistema.



Tema:	Estrategia:	Acciones específicas	Acciones realizadas:
Sistema interno de infracciones	Activar y actualizar el Sistema Interno de Infracciones	Realizar capturas diarias de todas las infracciones levantadas por parte de los agentes de tránsito y vialidad	677 infracciones ingresadas al sistema

ACTIVAR Y ACTUALIZAR EL SISTEMA INTERNO DE INFRACCIONES.

Acción: Capacitar al personal que obtenga las claves de acceso para utilizarlas de manera responsable y solo para operaciones necesarias en los sistemas.

Objetivo: Que el trabajo realizado a través de los sistemas por cuentas de usuarios y permisos para realizar las operaciones ya sea de consulta y captura de datos, y sea llevado a cabo con éxito, que estén completos los registros de información.

Información: Hacer la gestión al Depto. de enlace informático de la secretaria de seguridad pública del estado para proporcionar más permisos de acceso en los sistemas nacionales a elementos del departamento que no cuentan con esa autorización, así como realizar la actualización de los permisos existentes.

Como avance en esta meta, se acudió a la ciudad de la Paz, al centro estatal de control y confianza, donde se acompañó al C. Alberto Lucas Evangelista, Director de la corporación, para que terminara la segunda fase de su evaluación del proceso de control y confianza, ya que para poder hacer trámite y gestión de ampliación, actualización, obtención de cuentas de usuario en los sistemas nacionales, es requisito que el director de la Corporación se encuentre con un resultado de C3 aprobado y vigente.

GENERAR INFORMACIÓN QUE LES AYUDARA EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO DE UNA MEJOR ESTRATEGIA POLICIAL OPERATIVA.

Acción: Organizar, dar forma y plasmar la información seleccionada de manera objetiva, clara y concisa.

Objetivo: Proveer a los mandos información que les ayudara en la toma de decisiones para el desarrollo de una mejor estrategia policial operativa.

Información: Analizar la información que se obtiene en el departamento, al término de un corte semanal, para valorar y seleccionar datos precisos que conlleven a la solución de algún problema, identificando los sectores con mayor incidencia



CAPTURAR Y SUPERVISAR TODOS LOS IPH EN LOS APPLICATIVOS DE PLATAFORMA MÉXICO, QUE HAYAN ELABORADO LOS AGENTES DE LA CORPORACIÓN.

Acción: Registrar cantidad de IPH que se han capturado y supervisado en el día, en formato con un diseño bien estructurado.

Objetivo: Capturar y supervisar todos los IPH en los aplicativos de Plataforma México, que hayan elaborado los agentes de la corporación.

Información: Concentrar en el departamento una copia de los IPH que son llenados, para que el capturista diariamente este subiendo la información a la plataforma y posteriormente se realice la supervisión.

REALIZAR OPERATIVOS EN LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE PERITAJE Y VIALIDAD.

Acción: Llevar a cabo proyectos y programas específicos de señalización, ordenamiento e impacto vial, de educación vial, de infraestructura y operativos, mediante una planeación estratégica que permita lograr una circulación vial fluida en el municipio.

Objetivo: planear y coordinar las acciones necesarias en materia de vialidad municipal para mantener la seguridad, la integridad, el patrimonio y los derechos de los ciudadanos atendiendo los servicios viales y de transporte en sus diversas modalidades.

Acción: Llevar a cabo proyectos y programas específicos de señalización, ordenamiento e impacto vial, de educación vial, de infraestructura y operativos, mediante una planeación estratégica que permita lograr una circulación vial fluida en el municipio.

Objetivo: planear y coordinar las acciones necesarias en materia de vialidad municipal para mantener la seguridad, la integridad, el patrimonio y los derechos de los ciudadanos atendiendo los servicios viales y de transporte en sus diversas modalidades.

Información: Se pintaron cruces peatonales, zonas rojas de prohibido, zona de discapacitados en preescolares, primarias y secundarias.

Se realizaron operativos de revisión de documentación de vehículos en diferentes calles y avenidas del municipio, instalación de señalamientos viales, pintado de reductores de velocidad, concientización en redes sociales mediante la campaña No te pases, promoviendo el uso del cinturón de seguridad, no manejar a exceso de velocidad, el uso de casco al conducir motocicleta reduciendo con esto la incidencia de los accidentes automovilísticos.





1er Informe de Gobierno

M.C. Paola M. Cota Davis

CABILDO

H. X AYUNTAMIENTO DE LORETO

ACTIVIDADES Y TRABAJO DE LOS EDILES

Se entregaron unidades de aire acondicionado para la Casa de la Cultura "Profesor Jaime González", donde se verán beneficiados nuestros maestros, niños y jóvenes que son parte de la cultura en el municipio. Esto definitivamente fue posible gracias a nuestras autoridades municipales y se confirma que sí habrá cursos de verano este 2022 y así facilitarán las clases de manera que sean más cómodas ante esta temporada de verano.



Se realizó la entrega de apoyos por parte del programa de Desayunos Escolares a cargo del Sistema DIF Municipal a padres de familia en las Escuelas Primarias Olivia Perpuly de la Toba y Escuela Primaria Mercedes Davis Perpuly, evento que fue encabezado por autoridades municipales y educativas.



PROGRAMA DE RASPADO DE CALLES

Asistieron nuestros regidores al banderazo del programa de mejoras en calles de nuestro municipio en las calles acueducto y calles 12, 13, 14, 15 y 16 en la colonia Miramar, donde las estancias Municipales involucradas fueron la Secretaría de Desarrollo Municipal y Dirección de Servicios Públicos.



Se llevó a cabo el acto cívico de conmemoración del 175 Aniversario de la gesta histórica de los niños héroes de Chapultepec al cual acudieron nuestro cuerpo de regidores.



CATASTRO

H. X AYUNTAMIENTO DE LORETO

La adquisición del programa informático denominado sistema de administración municipal, (ADCORE-SAM), dedicada a optimizar el funcionamiento de los ayuntamientos mediante la creación de software administrativos especializados, que será una gran herramienta para una gestión clara y eficaz en los procesos de los servicios que presta catastro, y en general la Tesorería municipal, así como la administración y cobro del impuesto predial; este programa es utilizado con éxito en varios municipios y en diferentes estados de la república, una ventaja más es que se trabaja con distintos módulos independientes que eventualmente

SERVICIOS CATASTRALES DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE 2021-SEPTIEMBRE 2022

y de acuerdo a las necesidades pueden eventualmente ser adquiridas para ampliar la cobertura de los servicios municipales en materia de recaudación; con ello se sustituye un sistema obsoleto y riesgoso, fácilmente manipulable y con defectos propios por falta de actualizaciones.

Se han realizado durante este primer año de gobierno 1989 tramites por servicios catastrales, y 345 informes de colaboración con autoridades administrativas de procuración y en materia de amparo.

SERVICIO CATASTRAL	NUMERO TRAMITES	DE
ABONO DE TERRENO	6	
ASIGNACION DE CLAVE CATASTRAL	93	
AVALUO	388	
CARTA DE NO PROPIEDAD	341	
CERTIFICADO DE DOCUMENTOS	32	
CERTIFICADO DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS	27	
DESLINDE	95	
AUTORIZACION DE FUSION	46	
ISABI	292	
MANIFESTACIONES	478	
PAGO DE TITULO	9	
RATIFICACION DE DOCUMENTOS	67	
REFRENDO DE PERITO VALUADORES	8	
AUTORIZACION DE SUBDIVISION	54	
TERMINACION DE OBRA	53	

INFORMES A AUTORIDADES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS Y DE PROCURACION DE JUSTICIA ESTATALES Y FEDERALES.	345	
--	-----	--



INFORMÁTICA Y SISTEMAS

H. X AYUNTAMIENTO DE LORETO

RENOVACIÓN Y REPLAZO DE 18 EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO, EN ALGUNAS ÁREAS DEL EDIFICIO MUNICIPAL.



RENOVACIÓN DE PUNTOS DE ACCESO A INTERNET (PALACIO, CABILDO, PLAZA JUÁREZ, PALACIO RH). EN EL CASO DE CASA HOGAR FUE DONADO POR EMPRENDEDORES.



DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE APLICACIÓN PARA WINDOWS DE CARTILLAS MILITARES DEL SMN.

RECIENTEMENTE SE IMPARTIÓ CURSO DE INFORMÁTICA BÁSICA PARA LOS COMPAÑEROS DE LA OFICINA DE LA COMUNIDAD DE SAN JAVIER.



DESARROLLO DEL PORTAL WEB OFICIAL WWW.LORETO.GOB.MX



IMPLEMENTACIÓN DE SERVIDOR DE RESPALDO DE INFORMACIÓN TIPO NAS CON SOFTWARE SINOLOGY, CON ACCESO LA MAYOR PARTE DE ÁREAS DEL EDIFICIO MUNICIPAL.

IMPLEMENTACIÓN DE SERVIDOR VOIP CON LINUX ISSABEL, CON EL OBJETIVO DE COMUNICAR LA MAYOR PARTE DE LAS OFICINAS DEL EDIFICIO MUNICIPAL POR MEDIO TELÉFONOS IP Y LA RED CABLEADA.

RENOVACIÓN DE ENLACES PUNTO A PUNTO CON ANTENAS NUEVAS EN EDIFICIO MUNICIPAL-SEGURIDAD PUBLICA.



DESARROLLO DEL SERVICIO WEB PARA EL INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO COMO INVENTARIO.LORETO.GOB.MX





OFICIALÍA MAYOR

H. X AYUNTAMIENTO DE LORETO

Esta importante área de la X Administración, ha puesto especial énfasis en la profesionalización de su personal así como de la optimización de los recursos.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ÁREA DE OFICIALÍA MAYOR

Durante este periodo, respetando las medidas sanitarias por la contingencia del COVID-19, se ha recibido al personal que labora en este H. X Ayuntamiento de Loreto, de la manera más atenta y cordial, escuchando su sentir y peticiones, tratando de mitigar y dar solución en la medida de lo posible a sus solicitudes con los recursos limitados con que se cuenta. Es por ello que es de suma importancia hacer saber a la plantilla de personal que la oficina de Oficialía Mayor se encuentra en toda la disposición, entrega y compromiso por velar por sus intereses recalando siempre de los tiempos de austeridad con que se trabaja.

PAGO DE LAS APORTACIONES PATRONALES:

Se dio cumplimiento al pago de las aportaciones patronales de Issste, Fovisste y SAR, mostrando un gran sentido de compromiso hacia con los trabajadores, permitiendo que estos tengan derecho a una vivienda propia o cuenten con un mejor fondo en el momento que decidan retirarse de su vida laboral.

PAGO DE LA NÓMINA QUINCENAL:

El pago oportuno de la nómina quincenal ha sido prioridad para el H. X Ayuntamiento de Loreto, a la fecha se ha dado cumplimiento con la remuneración de todas las quincenas de los trabajadores. Se destaca la disponibilidad y responsabilidad para asistir a los empleados en situaciones extraordinarias con adelantos de quincena y préstamos de nómina, con la finalidad que los empleados cubran sus necesidades, se encuentren motivados.

INSUMOS PROPORCIONADOS DURANTE LA ACTUAL CONTINGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID 19)

Derivado de la emergencia sanitaria por el COVID-19 que actualmente sigue presente, a la fecha se sigue dotando al personal que labora en este Ayuntamiento de insumos necesarios para mitigar y reducir los contagios de esta enfermedad respiratoria.

Cubre bocas:

Se tomó la decisión de continuar brindando al personal que labora en el Ayuntamiento de Loreto, las mascarillas o cubre bocas para proteger la salud tanto de los trabajadores como de la ciudadanía que acude a las diferentes dependencias de este recinto público. Es indispensable el uso de este producto sanitario ya que provee una barrera entre la nariz y boca de quien lo usa y las partículas infecciosas-contaminantes del medio ambiente.

Dotación de Gel Antibacterial:

Durante el periodo que se informa la aplicación de gel antibacterial ha sido indispensable, por lo tanto, la oficialía mayor sigue autorizando la compra de este limpiador bactericida para contrarrestar los contagios por covid 19.



Contratos:

Durante el periodo que se informa se elaboraron 94 contratos de prestación de servicios que manifiestan la relación entre Ayuntamiento y contratista. La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur y el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenación de Bienes Muebles, Servicios y Obras Públicas H. Ayuntamiento de Loreto, Baja California Sur, manifiestan que toda compra del Ayuntamiento de Loreto debe estar soportada por un contrato de prestación de servicios.

Obligaciones de transparencia:

Durante el periodo que se informa que se ha mantenido actualizada la Plataforma Nacional de Transparencia, se han atendido 25 fracciones correspondientes a Oficialía Mayor, las cuales hasta la fecha su estatus se encuentra completo, coadyuvando que el Municipio de Loreto como sujeto Obligado cumpla con sus obligaciones poniendo la información pública al alcance de los ciudadanos, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en los periodos comprendidos ya sea trimestral, semestral o anual.

Solicitudes de información por la Plataforma Nacional de Transparencia Baja California Sur.

Se respondieron exitosamente 13 solicitudes de parte de la Plataforma Nacional de Transparencia de Baja California Sur, garantizando a la ciudadanía que los actos administrativos y operativos realizados por el H. X Ayuntamiento de Loreto se ejecutan bajo los principios de honestidad, transparencia, racionalidad, eficiencia y eficacia.

Sesiones de comité:

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 10 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación de Bienes Muebles, Servicios y Obras Públicas del H. X Ayuntamiento de Loreto, B.C.S.

Solicitudes de información por la Auditoría Superior del Estado (ASE)

Durante el periodo que se informa se respondieron a todas las solicitudes requeridas por la Auditoría Superior del Estado. La prioridad del H. X Ayuntamiento de Loreto es proporcionar a este ente público la información solicitada para que de esta manera se cumpla en tiempo y forma con los procesos de revisión y evaluación de los procedimientos y aplicación del gasto público.

Solicitudes de información por la Auditoría Superior de la Federación (ASF)

De la misma manera se dio cumplimiento a la solicitud de información por la Auditoría Superior de la Federación, durante este proceso se reunió toda la información concerniente a contratos celebrados durante el ejercicio fiscal 2021, los procedimientos de contratación ejecutados, números de facturas, números de pólizas y montos ejercidos.

Entrega de Uniformes:

Durante el periodo que se informa se dotó de uniformes al personal de base, como parte de las atribuciones de Oficialía Mayor. Existe un compromiso constante con la plantilla de trabajadores que integran el H. Ayuntamiento de Loreto, por lo tanto, una manera de cuidar de los mismos es proporcionado los materiales y equipo para el desarrollo de sus actividades.

Remodelación del Edificio Sindical

Se convirtió en un hecho la remodelación del edificio del gremio de sindicalizados obra que implicó el mejoramiento de oficinas y baños en beneficio de los trabajadores de base del Ayuntamiento de Loreto.

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SEMINUEVOS:

Con una inversión de \$2,045,000.00 se adquirió un lote de vehículos seminuevos que vienen a integrarse al Parque Vehicular del Ayuntamiento de Loreto, los cuales se asignaron de la siguiente manera:

1. Camión Doble Rodado Ford F350, modelo 2014.- Asignado a la Dirección Servicios Públicos.
2. Automóvil Nissan March Sense modelo 2018. - Asignado a secretaría general.
3. Automóvil Nissan March Sense modelo 2018. - Asignado a la Dirección de Ingresos.

4. Camioneta Pickup Nissan NP300 modelo 2018.- Asignado a la Dirección de Recursos Materiales.

5. Camioneta Pickup estaquitas Nissan NP300.- Asignado a DIF Municipal.

6. Camioneta Pick Up Estaquitas Nissan NP300.- Asignado a la Dirección de Servicios Públicos.

Reparación de vehículos y maquinaria pesada

Para garantizar el correcto funcionamiento de las unidades del ayuntamiento de Loreto las cuales se utilizan para las diferentes actividades propias de la función pública, tales como recolección de basura, comisiones, traslados, recorridos, la oficialía mayor mantiene un estrecho contacto con el taller municipal para que de esta manera se brinde el mantenimiento preventivo y correctivo de todos los vehículos que así lo necesiten. Para las unidades que requieren un servicio adicional o especializado se turnan con los proveedores que previamente firmaron un contrato de prestación de servicios.

Adquisición de materiales y suministros.

El suministro de materiales de oficina, herramientas y equipo de trabajo en el momento oportuno han caracterizado a la actual administración. Desde la oficialía mayor en coordinación con la Dirección de Recursos Materiales se destinan a las diferentes áreas que conforman la X Administración del Municipio de Loreto, todos los suministros e insumos necesarios para realizar de forma eficaz, eficiente y segura las funciones que les fueron

conferidas. Es importante mencionar que la función de proporcionar los materiales y recursos a las dependencias del Ayuntamiento de Loreto de forma permanente y continua es una labor imprescindible que hasta la fecha se ha cubierto con un gran compromiso y responsabilidad.

Proceso de baja de bienes muebles

Durante el periodo que se informa el H. Cabildo aprobó la baja de un lote vehículos, valorando después de una revisión minuciosa que, por el estado físico, condiciones mecánicas y de operación su reparación resultaría muy costosa, lo que representa un riesgo de seguridad para sus usuarios y un menoscabo para las finanzas de la hacienda pública municipal. Se enlista a continuación los vehículos dados de baja.

Resguardo de Bienes Muebles

Se firmaron 32 resguardos oficiales y 2 resguardos de accesorios de Bienes Muebles por parte de Oficialía Mayor durante el periodo que se informa, con la finalidad de llevar un control estricto del activo fijo que se adquiere para las diferentes funciones del personal del H. X Ayuntamiento de Loreto.



conferidas. Es importante mencionar que la función de proporcionar los materiales y recursos a las dependencias del Ayuntamiento de Loreto de forma permanente y continua es una labor imprescindible que hasta la fecha se ha cubierto con un gran compromiso y responsabilidad.

Proceso de baja de bienes muebles

Durante el periodo que se informa el H. Cabildo aprobó la baja de un lote vehículos, valorando después de una revisión minuciosa que, por el estado físico, condiciones mecánicas y de operación su reparación resultaría muy costosa, lo que representa un riesgo de seguridad para sus usuarios y un menoscabo para las finanzas de la hacienda pública municipal. Se enlista a continuación los vehículos dados de baja.

Reparación de Motoniveladora Caterpillar 120h

Con la finalidad de solucionar la problemática que persistía en el lugar que ocupa el relleno sanitario, se logró la reparación de la motoniveladora Caterpillar 120h con una inversión de \$316,419.00, gestión que vendrá a facilitar el reacomodo de los residuos sólidos que se depositan en este lugar, así como lograr mantener calles y caminos rurales en condiciones óptimas, beneficio que permite transitar de manera cómoda y segura.

Con una inversión de \$3,398,220.00 se adquirió una maquina compactadora modelo 826G, marca Caterpillar, año 2000, para los trabajos de compactación de los residuos sólidos que se confinan en el basurero municipal. Adquisición de vehículos para Zofemat

Se logró la compra de dos vehículos destinados en específico para el área de Zofemat, con esto se mejorará el traslado de personal para los diferentes trabajos de limpieza en las playas, malecón costero, arroyos y áreas comunes del municipio de Loreto y el depósito y acarreo de los residuos contaminantes.

Se detalla a continuación los datos las unidades adquiridas:

Inversión de \$1,395,999.99. Camión CityStar 5 Modelo 2023, Marca International, No. de serie: 3J1SCB25PK004201 con número económico 89-ZOF.

Inversión de \$169,900.00. Moto Sportsman 570 modelo 2022. Marca Polaris, No. de serie: 3NESEA576NN479837 con número económico 90-ZOF



Maquina compactadora 826G



Vehículos de Zofemat

